



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



2017-2019  
**SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**  
SEGURO, PRÓSPERO E INCLUYENTE









H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 2017-2019

---

**IRAI MARTÍNEZ DE LA CRUZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

REGIDORES Y SÍNDICO

**C. J. GUADALUPE HERNÁNDEZ FUENTES**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO

**REGIDORA C. VIRIDIANA GODÍNEZ DE ANDA**  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,  
SERVICIOS PREHOSPITALARIOS Y SALUD

**REGIDOR C. EMILIO MARIANO CASTILLO ORNELAS**  
COMISIÓN DE HACIENDA, GOBERNACIÓN  
Y LICENCIAS COMERCIALES

**REGIDOR C. JORGE MISAEL ESPARZA SANTOS**  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACCIÓN CÍVICA,  
CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO URBANO

**REGIDORA C. ROSA MARÍA LARA MARTÍNEZ**  
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO  
SOCIAL, ECONÓMICO Y AGROPECUARIO

**REGIDORA C. ROSA MUÑOZ RAMÍREZ**  
COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**REGIDOR C. JORGE CASTRO PUGA**  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO;  
PROTECCIÓN CIVIL Y JUVENTUD

**REGIDORA C. MARÍA ELENA RÍOS RAMÍREZ**  
COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y D.I.F. MUNICIPAL

**REGIDORA C. ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO**  
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

**SÍNDICO C. JUAN JOSÉ LOSOYA PONCE**



## MIEMBROS DEL GABINETE

**J. GUADALUPE HERNÁNDEZ FUENTES**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO

**ANTONIO ESQUIVEL SANTOS**  
SECRETARIO PARTICULAR

**PEDRO SALAS SÁNCHEZ**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIF MUNICIPAL

**EDITH ROSALES LUNA**  
DIRECTORA DEL COMITÉ DIF MUNICIPAL

**JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI**  
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**DORA MARÍA REYNOSO LOZA**  
COORDINADORA DE RELACIONES PÚBLICAS

**CLAUDIA ALEJANDRA BERUMEN GONZÁLEZ**  
COORDINADORA DE GESTIÓN SOCIAL

**JULIO CESAR SEGURA BELTRÁN**  
DELEGADO DEL PUERTECITO DE LA VIRGEN

**ADRIANA VILLEGAS ALONSO**  
DELEGADA DE LA ESCONDIDA

**LLUVIA DEL ROCÍO FLORES GALLEGOS**  
INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

**JULIO CÉSAR MACÍAS DE ANDA**  
INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

**MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ ALEMÁN**  
DIRECTORA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL

**JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

**OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS**  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL,  
ECONÓMICO Y AGROPECUARIO

**ROSARIO TAPIA MACÍAS**  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

**NARCISO PRIETO CASTORENA**  
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA

**IRVING TAFOYA DÁVILA**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

**LUIS ÁNGEL DURÓN CUEVAS**  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y  
TRÁNSITOMUNICIPAL

**MARTÍN EVERARDO MORALES ORTIZ**  
COORDINADOR DE FOMENTO DEPORTIVO

**ROCÍO REYES GAYTÁN**  
DIRECTORA GENERAL DEL  
ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA



Plan de Desarrollo Municipal 2017-2019.  
San Francisco de los Romo, Ags.  
Primera Edición, Marzo de 2017.

© H. Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de los  
Romo, Aguascalientes, México  
Administración Municipal 2017-2019

Francisco Romo Jiménez #102,  
Frac. San José de Buenavista  
San Francisco de los Romo, Ags.  
C.P. 20300 Tel. (465) 967 0124  
[www.sanfranciscodelosromo.gob.mx](http://www.sanfranciscodelosromo.gob.mx)

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2017-2019

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES

## CONTENIDO

---

1. Mensaje .....	10
2. Introducción .....	14
3. Marco Legal .....	16
4. Filosofía Institucional .....	17
5. Perfil de San Francisco de los Romo .....	18
6. Consulta Ciudadana .....	23
7. Diagnóstico de la Situación Actual .....	42
8. Ejes del Desarrollo, Objetivos Estratégicos y Programas .....	54
9. Programa de Obra Pública .....	85
10. Anexo .....	86

## MENSAJE

IRAIS MARTÍNEZ DE LA CRUZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

La ciudadanía de San Francisco de los Romo se manifestó democráticamente decidiendo así dar continuidad a un proyecto de gobierno caracterizado por su sensibilidad social, su transparencia y eficacia en el ejercicio administrativo, pero sobre todo, por su visión de alcanzar un municipio con mayor bienestar y calidad de vida para sus habitantes. Por ello, mi agradecimiento por la confianza y respaldo, porque con orgullo y responsabilidad como parte de la sociedad francorromense me comprometo a trabajar para seguir haciendo un municipio con mayores oportunidades para todos los que hoy estamos aquí, pero también para dejarle a las generaciones futuras un lugar mejor para vivir.

Los habitantes del municipio de San Francisco de los Romo, no obstante su reciente creación y dinamismo demográfico, han logrado generar su propia identidad como una sociedad plural, responsable, laboriosa y solidaria. Su población, mayoritariamente joven, ha sabido aprovechar y entender los retos y desafíos del momento actual, desde los empresarios, profesionistas, comerciantes, obreros, campesinos, jóvenes y en general; los hombres y mujeres que todos los días se esfuerzan por lograr un mayor bienestar para ellos y sus familias.

Además, tenemos amplias fortalezas que necesitamos consolidar, somos un municipio metropolitano y conurbado con una importante infraestructura industrial que nos vincula con otras partes del país y el mundo, pero que debemos complementar con mayor infraestructura educativa y de salud para lograr mayor equidad social, un territorio más competitivo y una sociedad innovadora y creativa. En este camino tenemos el reto de crecer de manera ordenada y con suficiente equipamiento y servicios para lograr que la sociedad en su conjunto, pero sobre todo la población infantil y juvenil, tenga las oportunidades necesarias de formación y recreación.

El municipio de San Francisco de los Romo desde su creación ha tenido importantes transformaciones que, sin duda, han influido en la participación de la mujer no sólo en la vida familiar o laboral, sino también en la política y la administración pública. La mujer de ahora tiene una visión y concepción acorde con los tiempos modernos con acontecimientos de una sociedad más dinámica y participativa, estamos presenciando un cambio cultural que trasciende las formas de convivencia social y entre éstas, particularmente las relaciones de género. En este contexto me siento parte de esta transformación y quiero ser fiel al esfuerzo, dedicación y liderazgo de otras muchas mujeres que han cerrado brechas y ampliado el camino para que hoy San Francisco de los Romo se destaque a nivel estatal y nacional por ser un municipio más equitativo.

Por ello, el Plan de Desarrollo Municipal que presento tiene como objetivo central consolidar un municipio “Seguro, Próspero e Incluyente”, para lo cual es necesario promover una sociedad abierta y con iniciativa en donde todos los sectores y grupos sociales participen bajo aspiraciones y metas comunes, en donde la identidad se fortalezca con el reconocimiento de nuestras raíces, lo que hemos construido, lo que ofrecemos y lo que somos, con la conservación de nuestras costumbres y tradiciones, con los nuevos habitantes y empresas originarios de otros lugares. Necesitamos fortalecer nuestras capacidades institucionales con personal capacitado y sensible que comparta los valores de servicios honestidad, responsabilidad, eficacia y equidad, bajo una administración orientada a resultados y expuesta al examen y evaluación pública de parte de los ciudadanos.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2017-2019

### MENSAJE

Pero también, es fundamental trabajar coordinadamente con la administración estatal con respeto y claridad, porque independientemente de las ideologías políticas de origen, tenemos el mismo objetivo que es Aguascalientes y México en su conjunto. De ahí, que manifiesto mi voluntad de ir por este camino aceptando mi responsabilidad desde el ámbito municipal, pero también, esperando el compromiso de los otros órdenes de gobierno, porque tenemos la gran oportunidad de transformar este país cada uno desde sus respectivas capacidades y competencias.

El Ayuntamiento 2017-2019 que hoy me honro en presidir, asume con entusiasmo este compromiso plasmado en este Plan de Desarrollo Municipal el cual pongo a disposición de la ciudadanía y agradezco a todas y cada una de las personas e instituciones que hicieron posible su elaboración, al Cabildo por su aprobación ya que juntos nos permitirá alcanzar mejores niveles de prosperidad. Gracias por darme la oportunidad de trabajar de la mano con cada uno de Ustedes y juntos seguir escribiendo nuevas páginas en la historia de nuestro querido municipio.





MIEMBROS DEL H. CABILDO



MIEMBROS DEL GABINETE

## INTRODUCCIÓN

---

El municipio de San Francisco de los Romo está en un proceso continuo de transición demográfica urbana, social y económica debido a su cercanía con la ciudad capital que ha cambiado su perfil de manera significativa. Pero también porque forma parte de un proceso de cambio a nivel nacional e internacional. La alternancia política en el país que llegó para quedarse desde el primer año del Siglo XXI, hoy es una fortaleza que tenemos los mexicanos y que desde los gobiernos municipales deberemos fortalecer con apego irrestricto de la Ley, pero sobre todo, con el total respeto a la decisión de la ciudadanía que hoy tiene la gran oportunidad de elegir democráticamente a sus representantes.

A nivel global vivimos un proceso de grandes transformaciones tecnológicas en materia de comunicaciones que han multiplicado los flujos económicos y de información en prácticamente todas las sociedades y países. San Francisco de los Romo forma parte de estos cambios, por su ubicación geográfica ha sido un amplio receptor de inversiones nacionales y extranjeras, sobre todo en actividades manufactureras con una gran orientación al mercado externo, lo cual hace que forma parte de la red global de localidades que están en constante interacción económica y comercial.

Los desafíos y retos todavía son muchos y requieren un trabajo

conjunto entre ciudadanía y gobierno, de ahí la importancia elaborar de manera conjunta este Plan de Desarrollo Municipal 2017-2019 que será la guía que oriente el trabajo de la actual Administración de Gobierno para avanzar hacia un objetivo fundamental; elevar el nivel de vida y bienestar de la población del municipio. Para ello, a través de la Consulta Ciudadana hemos estado atentos en escuchar las diferentes voces de los grupos sociales en las localidades urbanas y rurales, colonias, fraccionamientos e instituciones con el fin de atender sus problemas e inquietudes, pero también sus reclamos y exigencias, para de esta manera hacer una planeación lo más objetiva, pertinente y cercana a las aspiraciones de la gente. Con la información documental, la obtenida con la Consulta Ciudadana y los Talleres de Marco Lógico se elaboró un Diagnóstico preciso de la Situación Actual del Municipio el cual es la base para la definición de los objetivos estratégicos y específicos, así como los Programas y Líneas de Acción.

Los habitantes de San Francisco de los Romo quieren vivir en un ambiente en donde se respete su integridad física y moral pero también su patrimonio, quieren un municipio que le permita desarrollarse de manera individual y colectiva. En los foros temáticos como transversales, tanto con mujeres como con



jóvenes, una demanda común fue generar un ambiente de mayor seguridad en donde las personas puedan tener tranquilidad y armonía, que es un requisito primordial para realizar todas las demás actividades de la población, por ello el primer objetivo de este Plan de Desarrollo Municipal es lograr un municipio seguro. También la población demandó mayores oportunidades de educación, cultura, deporte y, en particular, mejores condiciones laborales y empresariales, que permita la generación de riqueza gracias al esfuerzo y dedicación de la sociedad, de ahí que el segundo gran objetivo de este plan es lograr un municipio próspero. Así, la seguridad y la prosperidad son dos grandes objetivos que deberán llegar a toda la población independientemente de su edad, escolaridad, profesión, oficio, condición social, lugar de residencia, es decir, deberá generarse una sociedad más equitativa entre hombres y mujeres, por ello, el tercer gran objetivo es alcanzar un municipio incluyente.

El Plan de Desarrollo Municipal tiene como base estos tres grandes objetivos estructurados en Cinco Ejes Estratégicos y un Eje Transversal que es la Perspectiva de Género, con un total de 21 temas específicos para los cuales se realizó un diagnóstico documental que se enriqueció con Foros y Talleres de

Marco Lógico en donde se identificaron 183 problemas, de los cuales 65 son relacionados con temas sociales, 65 con temas urbanos y 54 en temas económicos, reconociendo que hay una interrelación entre ellos quedando registrada por la utilización de la metodología utilizada.

Para atender esta problemática se definieron 121 programas con sus respectivas líneas de acción, los cuales son la base no solo para lograr un gobierno eficiente orientado a resultados, sino también para aprovechar con transparencia y responsabilidad los recursos municipales, así como los provenientes del gobierno estatal y federal. Es por ello, que el Plan de Desarrollo Municipal 2017-2019 está vinculada con el Plan Sexenal de Gobierno del Estado 2017-2022 así como con el objetivo general de "Llevar a México a su máximo potencial" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Será responsabilidad de la actual administración municipal alcanzar estos objetivos para lo cual es fundamental la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la participación de la ciudadanía en el seguimiento y vigilancia que fortalezca el trabajo conjunto entre gobierno y sociedad.



MARCO LEGAL

**A. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

Artículos 25, 26 y 115

**B. Constitución Política del Estado de Aguascalientes**

Artículos 66, 67, 69 y 71.

**C. Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes**

Artículos 2 al 5, 36 fracciones XXXIX y XLVII, LIV, y 161 al 170.

**D. Ley de Planeación del Desarrollo Estatal y Regional del Estado de Aguascalientes**

Artículos 1, 2 fracciones I, II y IV, 4, 6, 15 inciso II Apartado A y B, y 45.

**E. Código Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes**

Artículos 81, 82, 83, 95, 96 y 118.

**F. Código Municipal de San Francisco de los Romo**

Artículos 16, 248, 249, 250 fracción I.





## FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

### MISIÓN

Implementar Políticas Públicas orientadas a resultados en donde participe la ciudadanía, a través del cumplimiento honesto del marco legal con programas, la eficiencia y transparencia del ejercicio de los recursos que permitan más y mejores obras y servicios públicos que permitan elevar la calidad de vida y el bienestar de la sociedad francorromense.

### VISIÓN

- San Francisco de los Romo es un municipio seguro gracias a la eficacia de la planeación de las políticas, programas y proyectos contribuye al desarrollo armónico y sustentable del municipio, en donde sus habitantes adquieren mayor confianza y se siente seguros fuera y dentro de sus hogares.
- San Francisco de los Romo alcanza mayor prosperidad gracias al trabajo de los hombres y mujeres que viven y trabajan con esfuerzo, talento y dedicación para generar riqueza que deberá de estar mejor distribuida y esta manera crecer de manera armónica y sustentable.
- San Francisco de los Romo se caracteriza por avanzar en la equidad de su desarrollo en donde hombres y mujeres, así como los diferentes grupos de la población se respetan y conviven en un ambiente de solidaridad y paz social.

### CÓDIGO DE ÉTICA

El desempeño de la función pública exige trabajar con plena convicción de servicio pero también con eficiencia y responsabilidad que se traduzcan en un gobierno eficiente y sensible a las necesidades y expectativas de la ciudadanía. En esta administración tenemos como eje de nuestro trabajo un conjunto de valores, que son criterios de actuación y toma de decisiones para el buen desempeño responsable, transparente y con base a resultados.

La sociedad francorromense ha madurado de manera permanente, hoy es una sociedad más informada, activa y vigilante de los funcionarios públicos, que están obligados a servir y cumplir con hechos las expectativas de cambio que la ciudadanía demanda. Por ello los que priorizamos son los siguientes valores:

### VALORES

- **Honestidad**  
Se actuará con rectitud, honradez y honestidad, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal.

#### - **Legalidad**

Se trabajará con un absoluto respeto de la Constitución, las Leyes y el Estado de Derecho, garantizando que en todas las fases del proceso de toma de decisiones o en el cumplimiento de los procedimientos administrativos, se respeten los derechos a la defensa y al debido procedimiento.

#### - **Servicio**

Se trabajará con pasión por el servicio público, buscando siempre el bienestar de los ciudadanos.

#### - **Responsabilidad**

Se desarrollará el servicio público a cabalidad y en forma integral, asumiendo con pleno respeto su función pública.

#### - **Eficacia**

Se brindará calidad en cada una de las funciones a su cargo, procurando obtener una capacitación sólida y permanente.

#### - **Equidad**

Daremos continuidad a nuestro compromiso con la equidad, de ahí que nuestros actos y decisiones estarán guiados por generar las oportunidades para todas y todos, sin distinción de edad, raza, religión o preferencia política; con énfasis en la equidad de género.

## PERFIL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

### Historia

Las tierras donde se ubica actualmente la capital del municipio, durante 133 años fueron propiedad de la Hacienda de San Blas de Pabellón. Para el año de 1879 ya tenía el nombre de San Francisco de los Romo, en honor a uno de los compradores del terreno. Gracias al tesón, empuje y características propias de su gente, se comenzaron a dar nuevas alternativas de crecimiento a la región, a tal grado que en Enero de 1992 se le otorgó la categoría de municipio.

### Territorio

El municipio de San Francisco de los Romo se localiza en la región centro-norte de la República Mexicana en el estado de Aguascalientes, territorialmente, en la parte central de la entidad, aproximadamente a 19 kilómetros del nororiente de la ciudad de Aguascalientes. Es el municipio más dinámico de la aglomeración desde el punto de vista demográfico y habitacional, ya que presenta las tasas de crecimiento de población y vivienda más altas de la entidad. Está conformado por un total de 85 localidades, de las cuales sólo 3 son urbanas ya que tienen más de 2500 habitantes y el resto de estas son rurales.

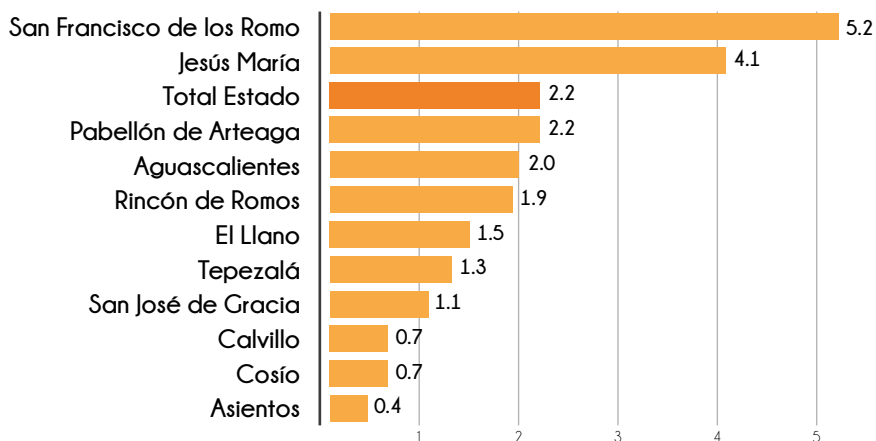
### Población

La evolución y composición demográfica es un referente útil para dimensionar de manera más precisa muchas de las necesidades, problemas y desafíos presentes y futuros para el desarrollo del municipio, así como detectar diversas fortalezas y debilidades del tejido social. San Francisco de los Romo es el municipio que presenta el mayor crecimiento poblacional en el estado. En el último quinquenio de 2010-2015 registró una Tasa de Crecimiento Promedio Anual de 5.2% la más alta en comparación con demás municipio y muy superior al promedio estatal que fue del 2.2% en el mismo periodo.

En el año 1990 de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, tenía una población de 15,049 habitantes, para el año 2010 este número había crecido a 35,769, es decir, en 20 años la población se duplicó. Este crecimiento fue particularmente dinámico entre los años 2000 y 2005, en que población total del municipio presentó una tasa promedio de crecimiento anual de 7.5%. En el 2015 registró una población de 46,454 personas: 49.1% hombres y 50.9% mujeres. Si bien, hay tendencia a reducirse este dinamismo a nivel estatal, los pronósticos para el municipio siguen siendo altos debido a su situación de municipio conurbado y metropolitano, así como por su crecimiento económico y urbano que actualmente presenta. Su cercanía con la ciudad capital ha generado que varias localidades conurbadas que colindan con la periferia del área metropolitana presenten una alta dinámica poblacional, además que se ha constituido un polo de atracción para empresas nacionales e internacionales. Entre las localidades con mayor dinamismo se encuentra la propia cabecera municipal, Ex Viñedos Guadalupe, la Colonia Macario J. Gómez y el Puertecito de la Virgen: no obstante también hay algunas pequeñas localidades rurales que han tenido decremento poblacional como son La Providencia, el Ejido Rancho Nuevo y La Casita.

### GRÁFICA 1. CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIO

TCMA 2010-2015

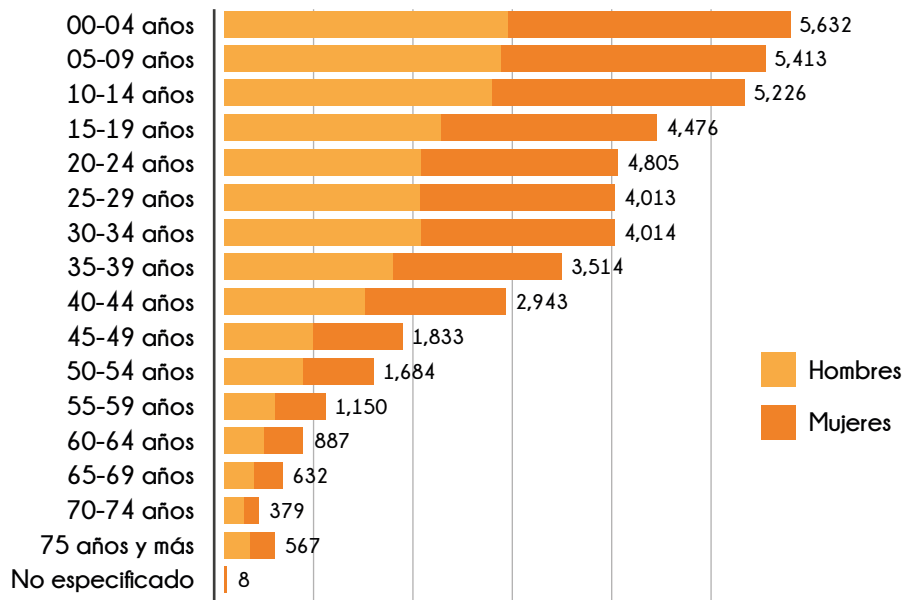


FUENTE: INEGI. Anuario Estadístico y Geográfico de Aguascalientes, 2016.

### Grupos de edad

En cuanto a la conformación de los grupos de edades, el comparación con los demás municipios, San Francisco de los Romo tiene el mayor porcentaje de población de 0 a 14 años y de 15 a 29 años de edad, ambos grupos representan el 64.1% de la población, superior al 58.7% del promedio estatal. Particularmente, el grupos de niños entre 0 a 14 años en el año 2015 representó el 37.1% de la población nuevamente por encima del promedio estatal de 31.6%. Esto representa un desafío y una oportunidad para las políticas públicas en cuanto a cubrir las necesidades presentes y futuras, con el fin de generar ciudadanos y recursos humanos calificados. En contraste, hay un retraimiento de la tendencia del proceso de envejecimiento de la población, el porcentaje de la población de adultos y ancianos de 65 años y más en el año 2015 fue del 3.40% el más bajo en comparación con los otros municipios y del promedio estatal de 5.7%. No es casual que San Francisco de los Romo y Jesús María sean los dos municipios en el que el peso relativo de las personas de 65 años y más no aumentó, lo cual muestra que son territorios que están recibiendo una influencia directa de la expansión de la capital del estado. No obstante, deberán implementarse políticas públicas para la población adulta en diferentes ámbitos desde la salud, la recreación, incluso la ocupación en tareas acordes a su edad. En conjunto, estos indicadores muestran que en San Francisco de los Romo habita una población mayormente joven, lo cual deberá de ser tomando en cuenta para definir los objetivos y los instrumentos que permitan el desarrollo de esta población y lograr un mejor nivel de vida de estas generaciones. Un reto importante será para aquellas localidades de menor tamaño o bien que se encuentran rezagadas.

**GRÁFICA 2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR GRUPOS DE EDAD, 2015**  
NÚMERO DE HABITANTES



FUENTE: INEGI. Anuario Estadístico y Geográfico de Aguascalientes, 2016.

### Metropolización

En la República Mexicana hay 59 zonas metropolitanas de acuerdo al Consejo Nacional de Población y al INEGI, que son los principales centros urbanos donde se concentra la población, la actividad económica y el conjunto de servicios públicos y privados, además son los centros político-administrativos más importantes a nivel nacional. El municipio de San Francisco de los Romo, junto con los municipios de Aguascalientes y Jesús María conforman una zona metropolitana que por su tamaño de población está ubicada en el lugar 14 en la escala nacional. En el año 2015 los tres municipio en conjunto tenían una población de 1,044,049 habitantes lo cual representa el 79.5% de la población estatal y una superficie territorial de 1,903.37 km<sup>2</sup> representando el 33.83% de la superficie estatal.

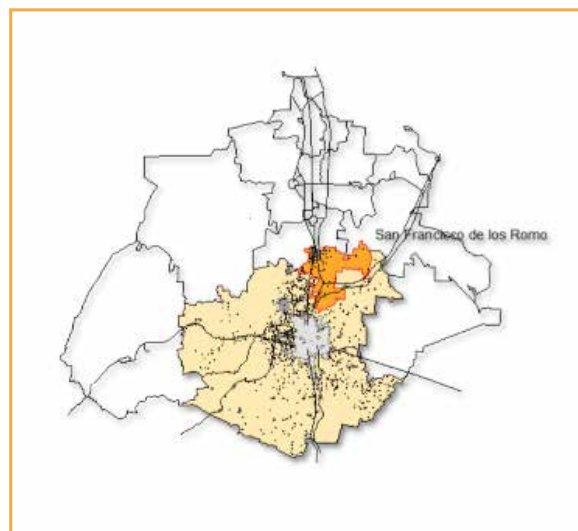
## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2017-2019

En el territorio de la Zona Metropolitana se asientan 908 localidades; 589 del municipio de Aguascalientes y la ciudad capital, 234 localidades del municipio de Jesús María y 85 de San Francisco de los Romo. La perspectiva de crecimiento poblacional en la Zona Metropolitana al 2035 se presentan una población estimada de un millón seiscientos cincuenta y cinco mil habitantes, por esto mismo, la tendencia y planeación que se considere en este programa se enfocará a reducir el crecimiento en la zona y a consolidar la planeación existente con rumbo a un futuro sustentable y con calidad de vida para sus habitantes. La ciudad de San Francisco de los Romo tiene una estructura lineal y su principal eje es el corredor conformado por la carretera federal 45 norte. La estructura urbana de la Zona Metropolitana se rige, principalmente, por la tendencia a la unificación del área urbana de la ciudad de Aguascalientes en su parte norte con la mancha urbana de la ciudad de Jesús María y con San Francisco de los Romo, a través de las tendencias de crecimiento actuales donde se encuentra una gran parte de los desarrollos habitacionales en proceso de consolidación.

De acuerdo al Programa de Ordenación de la Zona Conurbada y Metropolitana, 2013-2035, el mayor movimiento de población en el Estado se genera, entre las cabeceras municipales y las zonas industriales, comerciales y de servicios. La movilidad interurbana se constituye por un parque de 434,862 vehículos; así como, por 84 rutas de transporte suburbano (combis), el transporte urbano tiene una cobertura a la ciudad de Aguascalientes y a la cabecera municipal de Jesús María, además de algunas localidades de la Zona Metropolitana, mediante 48 rutas de transporte. Por lo cual, un gran reto para los autoridades de los tres municipios, así como del Gobierno Estatal es la modernización de la movilidad que incremente la calidad, cobertura y seguridad de los diferentes sistemas de transporte tanto público como privado.

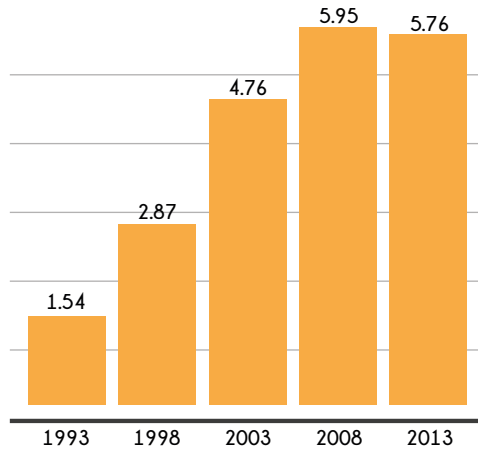
### ZONA METROPOLITANA AGUASCALIENTES



#### Economía

El municipio de San Francisco de los Romos desde su fundación en 1991 ha tenido un papel importante en el desarrollo económico del Estado por su constante incremento de parques industriales que han hospedado una gran cantidad de empresas nacionales e internacionales, las cuales han dado oportunidades de empleo a la población originaria, pero también a las de otros municipio, incluso de otros estados y países. El crecimiento número de empresas ha generado una mayor densidad económica permitiendo la ampliación de economías de urbanización y aglomeración lo cual significa una reducción de costos y por tanto mayor productividad. Esto ha llevado que la tasa de desempleo sea baja en comparación a la media estatal lo cual muestra un equilibrio potencial en el mercado de trabajo, lo que mejora el bienestar social, el consumo, la inversión y la producción. Sin embargo, queda pendiente incrementar la calidad de los empleo en términos de mejor ingresos de acuerdo al incremento de dicha productividad. En el año 1993, el municipio aportó el 1.51% del valor agregado total del estado, porcentaje que se incrementó al 5.76% en al año 2013.

**GRÁFICA 3. PARTICIPACIÓN DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL VALOR AGREGADO DE LA ECONOMÍA ESTATAL**  
TCMA 2010-2015



FUENTE: INEGI. Censos Económicos de varios años.

#### Nivel de Desarrollo

San Francisco de los Romos de manera constante ha ido mejorando su nivel de desarrollo de acuerdo a sus indicadores en educación, empleo, salud, servicios básicos en la vivienda, entre otros. Está catalogado dentro de los municipios con un Rezago Social muy bajo desde el año 2000 hasta la última medición del año 2015. Del total de los 2438 municipios del país, San Francisco de los Romo en el año 2000 estaba situado en el lugar 2232, posición que subió a 2293 en el año 2010. Entre sus principales logros es haber reducido el porcentaje de población de 15 años y más en condición de analfabetismo, así como la reducción significativa del porcentaje de población sin derechohabencia que pasó del 50.9% en el año 2000 al 12.0% en el año 2015. Lo mismo pasó con la cobertura de servicios básicos de drenaje, agua entubada, energía eléctrica en donde alcanzó un cifra cercana al cien por ciento en este último año.

No obstante esta situación, un gran reto para elevar el nivel de desarrollo del municipio de San Francisco de los Romo tiene que ver con la ampliación de la infraestructura y personal en los servicios de salud y educación, en particular a nivel medio y medio superior, así como el mejoramiento de la movilidad en sus diferentes modalidades. El número de médicos disponibles para atender las necesidades de salud de la población es muy débil, lo que tiene un efecto muy negativo sobre la productividad laboral y la calidad de vida. Para atender este tema, una estrategia general consiste en fomentar la creación, ampliación y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento para el desarrollo social con énfasis en la salud, vinculando los programas federales y estatales para garantizar el cumplimiento de los estándares reconocidos a nivel nacional e internacional. En el ámbito educativo, si bien el nivel de escolaridad es de los más altos en el Estado, hace falta más infraestructura para que la población juvenil pueda acceder a la educación media y media superior. No menos importante, es el factor de la movilidad que es una gran debilidad ya que no hay transporte público masivo, como fue mencionado en todos los foros de consulta pública que se tuvieron con la población. De ahí que una estrategia consiste en otorgar a la movilidad sustentable la más alta prioridad en el desarrollo urbano, a fin de optimizar los traslados, reducir sus costos (económicos y ambientales) e impulsar mayor productividad y calidad de vida para la población.

TABLA 1. INDICADORES DEL ÍNDICE DEL REZAGO SOCIAL, 2000 - 2015

	2000	2005	2010	2015
POBLACIÓN TOTAL	20,066	28,832	35,769	46,454
% Población de 15 años o más analfabeta	8.02	6.09	4.72	2.94
% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	8.30	5.35	4.77	3.90
% Población de 15 años y más con educación básica incompleta	65.85	51.34	44.70	N.d
% Población sin derechohabencia a servicios de salud	50.93	26.78	18.56	12.00
% Viviendas con piso de tierra	3.83	1.91	1.45	0.60
% Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	8.39	3.75	1.37	N.d
% Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	2.11	2.45	1.67	0.30
% Viviendas que no disponen de drenaje	5.71	1.85	0.92	0.80
% Viviendas que no disponen de energía eléctrica	2.08	2.10	0.62	0.50
% Viviendas que no disponen de lavadora	25.67	19.73	20.22	19.51
% Viviendas que no disponen de refrigerador	26.35	11.47	10.91	8.97
Grado de rezago social	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo
Lugar que ocupa en el contexto nacional	2,232	2,269	2,293	N.d

Fuente: CONEVAL: Índice de Rezago Social, varios años.

## CONSULTA CIUDADANA

### Foros y Talleres de Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2017- 2019

La participación ciudadana es el insumo principal para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal ya que a partir de conocer las principales necesidades que la población manifiesta tener se clasifican en diferentes temas con el objetivo de jerarquizar y ordenar la problemática y de esta manera definir los objetivos y diseñar las políticas públicas que el Gobierno Municipal implementará con los demás órdenes de gobierno, siempre en vinculación y diálogo con la ciudadanía. Es con la participación ciudadana, especialistas, instituciones, organizaciones de la sociedad civil y autoridades municipales, estatales y federales como este Plan adquiere su riqueza programática, además de su legitimidad y pertinencia.

**TABLA 2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, 2017 - 2019**

Objetivo General: San Francisco Seguro, Próspero e Incluyente	
Eje 1. San Francisco seguro	1. Seguridad Pública 2. Modernización administrativa y mejora regulatoria 3. Transparencia y rendición de cuentas
EJE 2. San Francisco con bienestar y equidad	4. Educación 5. Cultura 6. Salud 7. Deporte y Recreación 8. Combate a la pobreza 9. Fortalecimiento al empleo
EJE 3. San Francisco con servicios de calidad	10. Agua y drenaje 11. Saneamiento 12. Limpia y residuos sólidos urbanos 13. Sustentabilidad 14. Alumbrado público 15. Parques y jardines y otros servicios
EJE 4. San Francisco metropolitano, desarrollo urbano y vivienda	16. Desarrollo urbano, vivienda y equipamiento 17. Parques y corredores industriales 18. Planeación y gobernanza metropolitana
EJE 5. San Francisco próspero	19. Modernización de las actividades agropecuarias 20. Fomento a la micro y pequeña empresa 21. Promoción turística

Se convocó a la población francorromense a participar en tres modalidades; a través de Foros Temáticos y Transversales, Talleres para identificación de problemas y sus causas, así como una consulta abierta a través de una página en internet.

#### A) FOROS TEMÁTICOS Y TRANSVERSALES

Foros Temáticos	Problemas
Desarrollo Social	65
Desarrollo Urbano	65
Desarrollo Económico	54

Foros Transversales	Problemas
Foro con Mujeres	25
Foro con Jóvenes	24

### Foro de mujeres

Al Foro de Mujeres, asistieron trabajadoras, estudiantes y profesionistas de varias edades de diferentes localidades y colonias del municipio, así como mujeres dedicadas al hogar. Asistieron mujeres de las localidades como La Escondida, en la cual se llevó a cabo la Consulta, El Cardonal, El Chicalote, San José del Barranco, específicamente del Fraccionamiento Hidalgo y por último de la cabecera municipal. A pesar de que las asistentes son de diferentes lugares del municipio se percibió que existen problemáticas y necesidades en común de las localidades.

La problemática con más énfasis manifestada por parte del grupo de mujeres fue la inseguridad, la cual es percibida por varios factores, entre ellos los robos domiciliarios, el vandalismo y la violencia. La venta de drogas es el principal efecto por el cual se percibe y crea un ambiente de inseguridad, debido a que la venta de sustancias ilícitas, en su mayoría, son las personas jóvenes del municipio, lo que ha creado una violencia familiar, deserción escolar y la toma de casas abandonadas como lugares de distribución y consumo en donde las mujeres viven de diferentes esta situación. Las soluciones que se propusieron por parte de las asistentes fue una mayor participación de la policía en sus localidades, que se hagan más rondas a diferentes horarios, que se implementen programas de prevención del delito y que haya más alumbrado público.

Respecto a los servicios públicos las mujeres asistentes al foro, coincidieron en que se debe mejorar el mantenimiento de las vialidades colocando más contenedores de basura y un sistema de barrido ya que el exceso de residuos urbanos así como las heces de los perros callejeros han deteriorado la imagen y calidad del lugar que habitan. Las participantes de la Escondida resaltaron que en su localidad debe de haber un contenedor y una mayor gestión de los desechos industriales debido a que afecta la salud y la vida de las familias que viven cerca de lugares de desechos. Otro punto importante fue el deficiente servicio de alumbrado público de las localidades, ya que éste no solamente genera poca visibilidad en las calles, parques y jardines, sino que también genera zonas de riesgo que propician la venta y consumo de drogas, el vandalismo y el acoso callejero a las mujeres, lo cual es una preocupación que resaltaron las asistentes de la Escondida, debido a que comentaron que no hay el alumbrado suficiente por las calles por donde pasan las mujeres que trabajan en fábricas para llegar a sus casas lo que provoca una preocupación por ser acosadas si transitan por esas zonas.

El servicio de agua es otro punto que destacaron las asistentes, mediante la consulta resaltaron que el paso del agua se cierra a horas tempranas, lo que provoca que se suspendan varias de sus actividades cotidianas, además de que las cuentas son caras y no corresponden con lo que consume. La solución que ellas proponen es que la hora en la que se cierra el paso de agua sea en las noches porque así les daría oportunidad de terminar sus tareas. Otro punto que tiene que ver con el agua pero que está más orientado al saneamiento, tiene que ver con el olor que producen, ya que las mujeres participantes del Cardonal señalaron que en su localidad la cercanía hay un fuerte olor a aguas residuales debido a la cercanía de la planta tratadora.

Las participantes del municipio del Chicalote, además de mencionar las problemáticas anteriores, hicieron un énfasis en que en su localidad no hay suficiente equipamiento ni infraestructura para la recreación, es decir, que los parques y jardines son pocos y los que hay no tienen un buen mantenimiento ya que no cuentan con juegos infantiles ni horarios de riego en las áreas verdes. Es así que una de las principales preocupaciones y necesidades de la localidad es contar con lugares seguros y cuidados en lo que se puedan llevar a cabo diferentes actividades recreativas como los deportes que propicien la integración familiar.

Antes de continuar con dos problemáticas sociales que resaltaron las asistentes de las diferentes localidades, se mencionarán dos preocupaciones que están relacionadas con el combate a la pobreza y el fortalecimiento económico de la ciudadanía. Según las participantes de la cabecera municipal, el apoyo a las mujeres a emprender un negocio es insuficiente, lo cual no alimenta el fomento de la pequeña y mediana empresa y además que no se integra al sector femenino a la cadena productiva que el gobierno municipal de San Francisco de los Romo trata de propiciar.

Por último, hay dos necesidades relacionadas a los servicios sociales que debe otorgar el gobierno municipal. La corresponde al sector Salud, las asistentes de las seis localidades de San Francisco de los Romo destacan que hace falta atención médica, equipamiento, centros de salud y con especial énfasis un hospital, ya que en general las asistentes mencionaron que las distancias que tienen que recorrer las personas con algún padecimiento de sus localidades son largas, lo que provoca que no sean atendidas a tiempo. La propuesta de las mujeres participantes del foro fue la gestión de recursos para la construcción

de un hospital que esté localizado en un lugar estratégico del municipio con el propósito que las distancias se acorten entre las localidades y los servicios de salud. También mencionan que debe haber un mejor funcionamiento de los consultorios periféricos en los cuales se suministren medicamento y se encuentren médicos, enfermeros y enfermeras para la distribución y aplicación correcta de medicinas según los diferentes padecimientos de quienes habitan las localidades, en especial para las mujeres embarazadas y personas diabéticas.

Otra preocupación que manifiestan las mujeres en la Consulta Ciudadana fue la falta de infraestructura para la educación a nivel medio superior y educación superior cerca de sus localidades, lo que provoca que las personas jóvenes migren o se trasladen los cinco días de la semana hacia la ciudad de Aguascalientes o al municipio de Pabellón de Arteaga lo que repercute negativamente debido a que pagar el transporte diario o la manutención para llegar a una casa de estudios alejada de sus localidades afecta a la economía familiar. Además de lo anterior, las participantes mencionaron que la falta de incentivos y becas para que la juventud de sus localidades tengan más interés y puedan seguir estudiando, debido a que la lejanía han sido motivos de la deserción escolar en general del municipio de San Francisco de los Romo. Esto ha provocado actividades ilícitas como el consumo y venta de drogas de quienes no asisten a la escuela. Otra demanda con respecto a la educación que se mencionó, fue la creación de programas educativos para padres y madres de familia para prevenir el consumo de las drogas que se distribuyen en sus localidades.

Tanto las mujeres de la Escondida como las de la cabecera municipal destacaron diferentes necesidades específicas en sus localidades. Las participantes de la primera localidad comentaron que la institución educativa, la cual sólo abarca hasta el nivel secundario, no cuenta con la infraestructura necesaria para cuidar a su alumnado, debido a que la malla que servía como protección se encuentra en malas condiciones, lo que ha generado que personas externas a la institución tengan acceso a las instalaciones y molesten a sus hijas e hijos. Las mujeres asistentes de la cabecera municipal mencionaron que además de la falta de becas educativas, también hacen falta becas para niñas, niños y jóvenes con capacidades diferentes así como infraestructura acorde a sus necesidades como rampas y baños más amplios.

Después de la Consulta Ciudadana hecha a las mujeres de diferentes localidades de San Francisco de los Romo, es posible darse cuenta que viven problemáticas en común y las necesidades que requieren atención son principalmente la cobertura de servicios públicos como alumbrado público y el mantenimiento de los espacios públicos como los parques, jardines y las calles. También el combate a la violencia, la mejora educativa y la cobertura de los servicios de salud son puntos que se deben de resolver para el bienestar de la población que habita las localidades del municipio.

### Foro de jóvenes

El segundo foro fue con un grupo de mujeres y hombres jóvenes, en su mayoría estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes en el plantel ubicado en la cabecera municipal, a quienes se les preguntó acerca de las necesidades y problemáticas que viven. De manera general, los participantes en la Consulta Ciudadana comentaron que respecto a los servicios públicos como en desarrollo urbano, de vivienda y equipamiento la necesidad de que las localidades tengan un mayor mantenimiento y que se mejore la infraestructura de éstas, es decir, que las calles tengan más alumbrado público y menos baches, que haya más señalamientos como semáforos para evitar accidentes, así como más ciclovías y protección a las personas que se trasladan en bicicleta. Respecto a la movilidad, comentaron que hay pocos horarios de paradas del transporte público así como poco mantenimiento de los puntos en los cuales pasa, además de ser un servicio que afecta a su economía ya que hacen largos viajes para llegar de sus localidades a la escuela, centro de salud y otros servicios que solo están en la cabecera municipal o en la ciudad de Aguascalientes. También destacaron con respecto al servicio de alumbrado público que este es insuficiente en los espacios públicos, lo cual crea zonas de inseguridad y desconfianza al transitar por las calles.

Al igual que en el foro de mujeres, el grupo de jóvenes destacaron como principales necesidades el combate a la violencia y a la inseguridad, la construcción de más centros de salud, así como un hospital que se encuentre en un lugar estratégico para que las personas puedan asistir y ser atendidas de manera rápida y eficiente según la necesidad, padecimiento que estén manifestando, por lo cual también se debe de cubrir la matrícula de médicos, enfermeros y enfermeras para el cuidado de la población que tenga un riesgo en su salud. La educación es un tema que vuelve a surgir en la consulta hecha a este grupo de jóvenes. Resaltaron al igual que las mujeres la insuficiencia de becas para estudiantes en diferentes rubros, es decir, faltan

becas de manutención, de transporte, de desempeño que les favorezcan para continuar con sus estudios. El tercer punto en el que coinciden estos dos grupos, es la necesidad de construir más preparatorias y una institución de educación superior que al igual que el hospital, esté en un lugar estratégico el cual evite que los jóvenes viajen largas distancias y para que de esa forma su traslado o manutención en diferentes municipios del Estado no involucre un gasto mayor para sus familias. Según el foro, la construcción de una universidad también va a crear un mayor interés por la educación en los jóvenes del municipio de San Francisco de los Romo y reducirá la deserción escolar de éstos.

En los dos foros se resaltaron que la mayoría de preocupaciones y necesidades que tiene la población de San Francisco de los Romo son problemáticas relacionadas con la inseguridad, la educación y los servicios de salud, pero a pesar de lo anterior, el grupo de jóvenes destacó la necesidad de contar con más oferta en actividades culturales y en más espacios de esparcimiento y recreación. Para la juventud del municipio es importante contar con más talleres que propicien el fomento a la lectura y escritura, clases gestionadas para la enseñanza de diferentes ámbitos artísticos como la música, las artes plásticas, la literatura y el baile. También que se busque aumentar el número de eventos culturales y lúdicos como los bailes, las charreadas y conciertos de música alternativa, ya que este grupo de jóvenes coincide que el ocio se tiene que focalizar en la realización de este tipo de actividades para reducir el número de jóvenes que optan por realizar actividades ilícitas e iniciarse en la venta y consumo de drogas.

Respecto al incremento de actividades recreativas, el deporte es otro medio por el cual se cree que se propicia la sana convivencia entre jóvenes y ciudadanía, por lo cual se comentó que hacen falta más opciones deportivas, así como el mantenimiento de las áreas deportivas y verdes en las cuales se practican. Se resaltó que la gestión de más eventos y liguitas deportivas es un factor que les hace falta como población joven y con especial importancia para las jóvenes mujeres del municipio, ya que las pocas actividades que se organizan son para varones. Es así que las preocupaciones principales de la juventud de San Francisco de los Romo se encuentran en mejorar la calidad de los servicios públicos y sociales, especialmente la problemáticas con respecto a la educación y la cultura, ya que la percepción de este sector de la población es que si se tienen más opciones de aprender de manera lúdica sobre su lugar de origen y sobre la sociedad, se reducen los riesgos a las adicciones, a la inseguridad y a optar por el narcomenudeo.

## **B) Talleres de Marco Lógico**

Durante los meses de febrero y marzo del 2017 Se llevaron 6 talleres con especialistas, autoridades locales y ciudadanas de acuerdo a los 5 Ejes Estratégicos y el uno trasversal para incluir la perspectiva de género en donde se encuentran diferentes problemáticas que tienen que ver con cada uno de los diferentes temas y que tiene como objetivo central promover la equidad de género en todos los ámbitos.

Para estos talleres se utilizó la metodología de Marco Lógico la cual permite identificar los principales problemas, los cuales fueron organizados por los diferentes Ejes Estratégicos. El producto de estos talleres fue la elaboración de 22 matrices para identificar las causas y efectos de los problemas considerando que el origen de éstos multicausal y que se manifiesta de diferentes maneras. Esta información fue la base para diseñar los programas y las acciones que pretenden atender y solucionar dichos problemas desde su raíz y en donde participan diferentes áreas del Gobierno Municipal. En total se identificaron 184 problemas que se clasificaron por los diferentes ejes estratégicos.

## PROBLEMÁTICA POR EJE Y TEMAS ESTRATÉGICOS

No. Eje	Temas por Eje Estratégico	Número de Problemas
<b>Eje 1</b>	<b>SAN FRANCISCO SEGURO</b>	<b>16</b>
1.	Seguridad Pública	8
2.	Modernización administrativa y mejora regulatoria	6
3.	Trasparencia y rendición de cuentas	2
<b>Eje 2</b>	<b>SAN FRANCISCO CON BIENESTAR Y EQUIDAD</b>	<b>54</b>
4.	Educación	9
5.	Cultura	10
6.	Salud	8
7.	Deporte y recreación	9
8.	Combate a la pobreza	8
9.	Fortalecimiento al empleo	10
<b>Eje 3</b>	<b>SAN FRANCISCO CON SERVICIOS DE CALIDAD</b>	<b>44</b>
10.	Agua y drenaje	8
11.	Saneamiento	6
12.	Limpia y residuos sólidos urbanos	8
13.	Sustentabilidad	5
14.	Alumbrado público	7
15.	Parques y jardines y otros servicios	10
<b>Eje 4</b>	<b>SAN FRANCISCO METROPOLITANO, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA</b>	<b>30</b>
16.	Desarrollo urbano, vivienda y equipamiento	14
17.	Parques y corredores industriales	9
18.	Planeación y gobernanza metropolitana	7
<b>Eje 5</b>	<b>SAN FRANCISCO PRÓSPERO</b>	<b>27</b>
19.	Modernización de las actividades agropecuarias	12
20.	Fomento a la micro y pequeña empresa	9
21.	Promoción turística	6
<b>Eje Transversal</b>	<b>EQUIDAD DE GÉNERO</b>	<b>13</b>
<b>Total de Problemas Identificados</b>		<b>184</b>

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2017-2019

### SISTEMA DE ÁRBOL DE CAUSAS Y EFECTOS POR TEMA

#### Tema 1. Seguridad

Problema central	Alta incidencia delictiva que genera alta percepción de inseguridad
Efectos	Causas
Robos (casas, vehículos, negocios, personas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de un empleos e ingreso suficiente de las familias</li> <li>• Presencia de adicciones</li> <li>• Insuficiente vigilancia</li> </ul>
Riñas, Agresión Física, Disturbios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de lugares de recreación y convivencia</li> <li>• Aumento de adicciones</li> <li>• Falta de vigilancia</li> </ul>
Pandillerismo y Esquineros con conductas de alto riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adolescentes, jóvenes y adultos en estado de vagancia</li> <li>• Falta de cohesión social</li> </ul>
Espacios de alto riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asentamientos informales</li> <li>• Condiciones precarias y de informalidad que no permiten tener trabajo e ir a la escuela</li> <li>• Falta de vigilancia y servicios.</li> <li>• Casas abandonadas y vandalizadas</li> </ul>
Violencia intrafamiliar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alto consumo de alcohol (adicciones)</li> <li>• Falta de educación y cultura</li> <li>• Problemas económicos en las familias</li> </ul>
Acoso callejero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de educación cívica con perspectiva de género</li> </ul>
Consumo de drogas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fácil acceso a las drogas</li> <li>• Falta de campañas para la prevención de las adicciones</li> <li>• Poca intervención por parte de las autoridades en los lugares conocidos por venta de drogas</li> </ul>
Desconfianza de la autoridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta ética y de capacitación en las autoridades encargadas de la seguridad</li> </ul>

#### Tema 2. Modernización administrativa y mejora regulatoria

Problema central	Obsolescencia del marco jurídico, insuficiente comunicación interinstitucional y con la ciudadanía
Efectos	Causas
Poca coordinación entre los tres órdenes de gobiernos en trámites específicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de actualización del marco jurídico</li> <li>• Insuficiente organización y comunicación interinstitucional</li> </ul>
Duplicación y largo tiempo en realizar trámites	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente difusión de los procesos administrativos</li> <li>• Falta de personal capacitados para la elaboración de</li> <li>• Manifiesto de Impacto Regulatorio</li> </ul>
Los ciudadanos tienen poca orientación para hacer el trámite	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de ventanillas únicas y/o módulos de gestión</li> </ul>
Burocratismo en algunos servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca identificación de trámites y procesos de mejora</li> </ul>
Atención inadecuada a los usuarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de distribución de tareas específicas dentro de cada dependencia</li> </ul>
Procesos prolongados e ineficientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de seguimiento a objetivos y metas hacia la atención de la ciudadanía</li> </ul>

### Tema 3: Transparencia y rendición de cuentas

Problema central	Falta de difusión hacia la ciudadanía a nivel municipal respecto a la normatividad, la transparencia y acceso a la información
Efectos	Causas
Ausencia del conocimiento del sistema de transparencia y acceso a la información por parte de la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo insuficiente de herramientas por parte del ITEA</li> </ul>
Poca utilización e interés del sistema de transparencia y acceso a la información por parte de la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de campaña de difusión para el uso de la información pública</li> <li>• Falta de adecuación del Marco Legal interno</li> </ul>

### Tema 4: Educación

Problema central	Falta de mayores oportunidades de educación que impiden elevar el nivel de escolaridad de la población y capacitación para el trabajo
Efectos	Causas
Mayores costos de educación para las familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias en situación de pobreza</li> </ul>
Deserción escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficientes número de becas</li> <li>• Embarazo adolescente</li> <li>• Jóvenes rezagados en los estudios</li> <li>• Jóvenes con poco interés en continuar los estudios</li> <li>• No existe un método de detección y atención de rezagos del alumnado</li> </ul>
Adultos que no saber leer ni escribir	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay interés por parte de los adultos para participar en programas de educación</li> </ul>
Pandillerismo y aumento de adicciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca oferta educativas desde el nivel medio hasta el superior</li> <li>• Poca interés por la educación por los jóvenes y familias</li> </ul>
Traslado a otros lugares para poder estudiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de equipamiento educativo en los nuevos fraccionamientos</li> </ul>
Falta de instituciones de capacitación para el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de infraestructura para la capacitación para el trabajo</li> </ul>
Infantes sin educación escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de interés de formación educativa por parte de la familia</li> </ul>
Jóvenes que ni trabajan, ni estudian	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desencanto de la educación</li> <li>• La superación personal no se relaciona con ser profesionalista</li> <li>• Baja calidad de la educación</li> </ul>
Jóvenes con rezagos educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exceso de alumnos por docente</li> <li>• Falta de apoyo a docentes</li> <li>• Falta de métodos pedagógicos</li> <li>• Falta de docentes</li> </ul>

Tema 5: Cultura

Problema central	Falta de difusión, formación y vinculación para la generación de programas culturales que ayuden a fomentar la cohesión social, la convivencia ciudadana y la disminución de conductas de alto riesgo
Efectos	Causas
Traslado a otros lugares con oferta cultura que encarecen y limitan su acceso	• Insuficiente vinculación con el Instituto Cultura de Aguascalientes e instancia federales.
Falta de oportunidades culturales en zonas rurales	• Insuficiente infraestructura y programas culturales en el medio rural
Falta de arraigo y sana convivencia	• Falta de lugares y eventos de esparcimiento saludable
No hay oportunidades desde la infancia para la creación artística y cultural que fomente artísticas de alto desempeño	• Falta de iniciativas culturas focalizadas y de alto impacto
Emigración de creadores y artistas a otros lugares	• Falta de estímulos a los artistas y creadores locales
Poca o nula relación con las expresiones culturales desde la escuela y el hogar	• Nula o poca oferta de educación artística
Pandillerismo e incremento de adicciones	• Falta de oferta de eventos culturales accesibles y de calidad para jóvenes
Desconocimiento de tradiciones y cultura local	• Pocos eventos culturales enfocados a las tradiciones del municipio, incluyendo la gastronomía
Poca utilización del patrimonio cultural	• No hay interés en las iniciativas que rescatan el patrimonio cultural
Tiempo libre mal utilizado	• Falta de lugares y eventos de esparcimiento saludable



Tema 6: Salud

Problema central	Insuficiencias de personal e infraestructura que limita la atención a la salud y la prevención a la adicciones entre jóvenes y de enfermedades crónica degenerativas en adultos
Efectos	Causas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente y baja cobertura en los servicios de salud y falta de atención pronta y especializada</li> <li>• Traslado de enfermos e Incremento de costos para la familias en atención a la salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente infraestructura y personal médico por parte de las instituciones de salud como el IMSS y el ISSSTE</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasez de medicamentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de transparencia institucional</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de la morbilidad pérdida y de calidad de vida</li> <li>• Aumento de adicciones y enfermedades crónicas degenerativas por falta de prevención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficientes programas de prevención de enfermedades crónico degenerativas entre otras</li> </ul>
<p>Aumento de ausentismo laboral y educativo y pérdida de la competitividad laboral y empresarial y rezago educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo precario donde no hay cobertura de seguridad y falta de ingresos para atención médica</li> </ul>
<p>Alto índice de embarazos no deseados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficientes campañas de prevención del embarazo y de educación sexual en la escuela y la familia</li> </ul>
<p>Falta de atención a la salud de adultos mayores</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de infraestructura y médicos especializados gerontología</li> </ul>



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2017-2019

### Tema 7: Deporte y recreación

Problema central	Insuficientes programas de promoción al deporte y recreación y falta de interés por parte de la familia
Efectos	Causas
Poca utilización de la infraestructura existente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente coordinación con el Instituto del Deporte de Aguascalientes</li> <li>• Insuficiente organización en ligas y competencia a nivel municipal</li> <li>• Falta de programas integrales</li> <li>• Falta de difusión de problemas</li> </ul>
Poca convivencia ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de lugares y eventos de esparcimiento saludable</li> </ul>
Pandillerismo e incremento de adicciones e incremento de conductas de alto riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subutilización de espacios públicos para la recreación</li> </ul>
Sedentarismo y obesidad y enfermedades cardiovasculares en adultos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca oferta de recreativa para adultos mayores</li> </ul>
Poco aprovechamiento de la tradición de las bicicletas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de ciclovías</li> <li>• Falta de eventos que promuevan el uso de las bicicletas (rodadas)</li> </ul>
No hay deportistas de alto rendimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficientes iniciativas deportivas focalizadas y de alto impacto</li> <li>• Falta de estímulos a deportistas</li> </ul>
Poca formación deportiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de lugares y eventos de esparcimiento saludable</li> <li>• Desinterés familiar por el deporte y la recreación saludable</li> </ul>

### Tema 8: Combate a la pobreza

Problema central	Insuficiente detección y focalización de los programas de combate a la pobreza que genera desigualdades entre familias de diferentes colonias y localidades del municipio y desarticulación de los programas
Efectos	Causas
Familias con carencia alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de empleo y alta marginación</li> </ul>
Familias carencia patrimonial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de empleo formal para acceder a vivienda social</li> </ul>
Falta de servicios públicos en ciertos hogares, colonias y lugares de alto riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacimientos irregulares con poca urbanización y servicios</li> </ul>
Desigualdad entre colonias y localidades urbanas y rurales en la oferta de servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias con bajos ingresos poco atendidas entre colonias y localidades urbanas y rurales</li> <li>• Falta de monitoreo de los programas</li> </ul>
Cobertura insuficiente en los programas de pobreza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padrones duplicados o poco confiables</li> <li>• Uso clientelar de los programas de combate a la pobreza</li> </ul>
Menores que no asisten a la escuela	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente apoyo a madres jefas de familia</li> </ul>
Familias con poca atención a la salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente infraestructura y cobertura de salud</li> </ul>
Poca atención a personas de la tercera edad y situación de alta vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficientes programas de apoyo para adultos mayores y otros grupos vulnerables</li> </ul>

## Tema 9: Fortalecimiento al empleo

Problema central	Empleos mal retribuidos y falta de oferta de trabajo para personal capacitado
Efectos	Causas
Desigualdad laboral entre hombres y mujeres	• Falta de perspectiva de género por quién emplean
Infantes poco atendidos	• Falta de guarderías para madres jefas de familia trabajadoras
Migración hacia otros lugares	• Falta de empleo de calidad y mejor remunerados
Desempleo de jóvenes universitarios recién egresados	• Falta colaboración entre empresas y el gobierno municipal • Falta de empleo para personas capacitadas
Trabajadores con escasa capacitación en nuevas competencias laborales	• Falta de capacitación en nuevas competencias
Los emprendedores no conocen los diferentes apoyos	• Falta de orientación a nuevos emprendedores
Empleos con bajos salarios e incentivos	• Escasa responsabilidad social de las empresas
Poca organización para prácticas profesionales	• Poca vinculación entre empresas y centros educativos
Desempleo de migrantes por falta de apoyo	• Falta difusión de los apoyos a migrantes que quieren poner un negocio
Falta de crecimiento y competitividad de las pequeñas y medianas empresas	• Falta difusión de los apoyos a pequeñas y medianas empresas

## Tema 10: Agua y drenaje

Problema central	Obsolescencia de la red de agua, drenaje y alcantarillado
Efectos	Causas
• Fugas de agua que aumentan el costo de abastecimiento • Drenajes al cielo abierto	• Falta de mantenimiento de la red de agua, drenaje y alcantarillado
Agua insalubre y riesgos a la salud	• Insuficiente infraestructura en zonas marginadas de la cabecera municipal y localidades del municipio
Agua potable usada para riego	• Falta de infraestructura para el tratamiento y almacenamiento de agua tratada
Tomas clandestinas	• Crecimiento de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo
Poca agua y no apta para el consumo por altos metales	• Abatimiento del manto acuífero
La ciudadanía no paga el servicio de agua y la desperdicia	• Falta de conocimiento acerca del funcionamiento del sistema de agua por parte de la población • Falta de conciencia de ahorro y consumo del agua
Poco aprovechamiento del agua pluvial	• Falta de reubicación de los captadores de agua pluvial

Tema 11: Saneamiento

Problema central	Obsolescencia en red de agua, drenaje y alcantarillado y falta de un sistema e infraestructura de saneamiento
Efectos	Causas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo a la salud y al medio ambiente</li> <li>• Poco aprovechamiento de agua tratada para el riego de parques y jardines</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descargas a cielo abierto</li> <li>• Falta de mantenimiento e equipamiento en las plantas tratadora por falta de recursos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descargas de agua tratada en cuerpos de agua</li> <li>• Descargas de residuos industriales no detectados por la planta tratadora municipal</li> <li>• Mezcla de residuos industriales y domésticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente información, inspección y vigilancia del tipo de descargas</li> <li>• Falta de personal capacitado</li> <li>• Limitado equipamiento seguro y necesario para personal</li> </ul>
Contaminación de cosechas y agua para el ganado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de infraestructura y buen funcionamiento en el sistema integral de aguas tratadas en localidades</li> </ul>
Penalizaciones de costos elevados por parte de CONAGUA al municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente operación de acuerdo a la norma</li> </ul>
Mal funcionamiento de la planta municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de conocimiento acerca del funcionamiento del sistema de agua por parte de la población</li> <li>• Falta de conciencia de ahorro y consumo del agua</li> </ul>

Tema 12: Limpia y residuos sólidos urbanos

Problema central	Falta de infraestructura y equipo de recolección de residuos sólidos urbanos y nulo aprovechamiento económico y social de los mismos
Efectos	Causas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deterioro de la limpieza de vías públicas, calles y espacios públicos que genera mala imagen urbana</li> <li>• Deficiencias en el servicio de recolección de basura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de educación desde la escuela y el hogar que genere hábitos de limpieza Falta de un proyecto preventivo</li> <li>• Insuficiente de equipo de recolección de basura: camiones nuevos y barredora</li> </ul>
Riesgos para la salud de la población por la contaminación de suelo, ríos y arroyos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obsoleto sistema de la gestión de la basura</li> <li>• Escasa capacitación al personal en el manejo de residuos</li> </ul>
Poca separación de los residuos sólidos urbanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nulo aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos que tenga beneficios económicos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor número de pepenadores</li> <li>• Tiraderos de basura clandestinos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca aplicación de un sistema preventivo</li> <li>• Insuficiente Sistema Integral de manejo de Residuos Sólidos Urbanos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca vida útil de unidades y equipamiento de limpieza</li> <li>• Poca eficacia en el tiempo de recolección de basura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de conocimiento acerca del funcionamiento del sistema de agua por parte de la población</li> <li>• Falta de conciencia de ahorro y consumo del agua</li> </ul>

### Tema 13: Sustentabilidad

Problema central	Pérdida de la biodiversidad y deterioro en los mantos acuíferos
Efectos	Causas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas en la recarga acuífero</li> <li>• Descargas clandestinas de agua no tratada</li> <li>• Pérdida de la biodiversidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de identificación de reservas ecológicas</li> <li>• No hay un instrumento para el ordenamiento ecológico</li> <li>• Escasez de equipamiento para llevar control y vigilancia</li> <li>• Insuficiente control y vinculación entre dependencias para el cuidado del medio ambiente</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación del aire, suelo y agua por residuos industriales</li> <li>• Crecimiento acelerado y deterioro del ambiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de implementación del ordenamiento de asentamientos humanos</li> </ul>

### Tema 14: Alumbrado público

Problema central	Insuficiente cobertura de alumbrado público, falta de áreas y mejor atendidas, así como una reducida utilización de sistemas eficientes y nuevos métodos de energías renovables
Efectos	Causas
Ambiente de inseguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente infraestructura de la red de alumbrado en asentamientos irregulares</li> </ul>
Calles con insuficiente iluminación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de cuidado y vigilancia al alumbrado</li> </ul>
Altos costos de energía del alumbrado público y mayor gasto público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente utilizar nuevos métodos ahorradores de energía</li> </ul>
Deterioro algunos espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente mantenimiento en algunos espacios públicos</li> <li>• Poca conciencia de la población para el cuidado de parques y jardines</li> </ul>
Retraso por parte del sector de energía eléctrica en la atención de la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitado equipamiento de seguridad para personal</li> <li>• Insuficiente equipo de comunicación (radios) para el personal</li> </ul>
Poca visibilidad en calles, carreteras y banquetas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de vehículos (grúas) para instalación y mantenimiento de alumbrado</li> </ul>
Vandalismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca coordinación entre el área de alumbrado y seguridad pública</li> </ul>

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2017-2019

### Tema 15: Parques, jardines y otros servicios

Problema central	Insuficiente mantenimiento de para parques y jardines, así como problemas de sanidad
Efectos	Causas
Insuficientes áreas verdes y poco mantenimiento de las mismas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente mantenimiento del vivero municipal</li> <li>• Insuficiente personal para el mantenimiento y cuidado de áreas verdes</li> <li>• Poca conciencia social para el cuidado de áreas verdes</li> <li>• Falta de coordinación de normatividades y reglamentos urbanos y de áreas verdes</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción irregular de áreas verdes por la ciudadanía</li> <li>• Falta a la normatividad por parte de los fraccionadores en áreas de donación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente supervisión de la utilización de áreas y lotes</li> </ul>
Robo y vandalismo en áreas verdes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitado de monitoreo entre seguridad pública y el área de parques y jardines</li> </ul>
Robo de equipamiento en unidades deportivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente personal de vigilancia</li> </ul>
Áreas verdes regadas con agua potable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de riego con aguas tratadas</li> <li>• Falta de infraestructura para riego de aguas tratadas</li> </ul>
Insuficiente espacio en el panteón	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca promoción al crecimiento vertical del panteón</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación por las heces caninas</li> <li>• Mala imagen</li> <li>• Agresiones a la ciudadanía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobrepoblación canina</li> <li>• Poca responsabilidad por parte de los dueños</li> <li>• Insuficiencia de recursos para la atención a la sobrepoblación canina</li> </ul>

### Tema 16: Desarrollo urbano, vivienda y equipamiento

Problema central	Falta de un control y gestión eficiente del crecimiento de los centros urbanos que rebaza a la planeación, que genera falta de infraestructura y equipamiento cerca de la viviendas
Efectos	Causas
Población en peligro por viviendas desocupadas y vandalizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especulación del suelo y alta oferta de vivienda sin suficientes servicios</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias vivienda en fraccionamientos alejados de la mancha urbana</li> <li>• Largos recorridos para la población y al costo elevado de traslado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitado equipamiento en los nuevos fraccionamientos</li> <li>• No siempre se respeta la normatividad</li> <li>• Falta de exigencia de la autoridades</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alto riesgo en el uso de la bicicleta</li> <li>• Baja en la movilidad peatonal / uso excesivo del automóvil</li> <li>• Costos elevados del transporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de ciclo vía y andadores peatonales</li> <li>• Poca cobertura de transporte público de calidad</li> <li>• Insuficiente señalización vial</li> <li>• Falta del cultura peatonal</li> </ul>
Congestión vial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de estacionamiento y exceso de movilidad motorizada</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invasión de reservas de crecimiento</li> <li>• Crecimiento desordenado</li> <li>• Falta de servicios públicos</li> <li>• Falta de certeza jurídica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Faltan esquemas de desarrollo aplicación a la jurisprudencia</li> </ul>

Población en asentamientos irregulares que no cuenta con suficientes servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de supervisión y control del crecimiento urbano</li> </ul>
Pérdida de identidad de los espacios de residencia sobre los de recreación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incompatibilidad de giros</li> <li>• Diversos cambios de uso de suelo</li> </ul>
Deterioro de la imagen urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de un reglamento de imagen urbana</li> </ul>

### Tema 17: Parques y corredores industriales

Problema central	Mayores riesgos para la población y el medio ambiente por el crecimiento acelerado de parques industriales que rebasa la infraestructura y las comunicaciones, así como su interconexión con los centros urbanos
Efectos	Causas
Creciente presión sobre utilización de suelo agrícola	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creciente cambios de usos de suelo</li> </ul>
Afectación de la salud y bienestar las personas por el deterioro del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de apego y normatividad por parte de las empresas</li> <li>• Falta de un código municipal</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las personas tienen mayor riesgo por aumenta de inseguridad en la vialidades</li> <li>• Transporte privado y público estacionado en carreteras federales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de mayores vías de comunicación</li> <li>• Falta de normativas de estacionamientos para transporte público y privado</li> </ul>
Reducida vinculación de las empresas locales con las empresas extranjeras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de fomento empresarial entre autoridades municipales y empresas</li> <li>• Falta de información de las áreas de donación de parques industriales y falta de cumplimiento de normatividad por parte de empresas</li> </ul>
Aumento de la demanda de infraestructura de todo tipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La oferta no crece a la misma velocidad de la demanda</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación de ríos y arroyos por el desecho de residuos tóxicos</li> <li>• Riego para la salud pública por falta infraestructura para desechos industriales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de incentivos para instalación de empresas especializadas en desechos industriales</li> </ul>
Reducción la competitividad laboral y empresarial por falta de un transporte eficiente a los centros laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay una estrategia para mejorar el transporte entre empresas y autoridades</li> </ul>

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2017-2019

### Tema 18: Planeación y gobernanza metropolitana

Problema central	Limitada planeación, coordinación, gestión y financiamiento para el desarrollo metropolitano
Efectos	Causas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento el número de accidentes y creciente riesgos para la población en su traslados entre municipios y localidades</li> <li>• Mayores costos para las personas para trasladarse</li> <li>• Baja calidad en el servicio de transporte, y disminución de la competitividad laboral y calidad de vida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saturación de la carretera 45</li> <li>• Falta de un distribuidor en el cruce de la 45 y el Tercer anillo</li> <li>• Incremento de la actividad en parques y corredores industriales y comerciales</li> <li>• Falta de adecuación de la normatividad entre las competencia municipales, estatales y federales en cuanto al transporte metropolitano</li> <li>• Falta de infraestructura vial entre municipio y localidades</li> <li>• Falta un ente regulador de movilidad metropolitana</li> </ul>
Falta de equipamiento en localidades de alto crecimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de planeación de la infraestructura y el equipamiento con visión metropolitana</li> </ul>
Deterioro del medio ambiente y los recursos naturales, como ríos y arroyos que cruzan los diferentes municipios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de un instrumento de ordenamiento territorial de la zona metropolitana</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de proyectos conjuntos entre los tres municipios que financiamiento compartido</li> <li>• Incompatibilidad de acciones y obras de carácter metropolitano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de una planeación metropolitana entre los municipios metropolitanos, en coordinación con el estado y la federación</li> </ul>

### Tema 19: Modernización de las actividades agropecuarias

Problema central	Falta de integración de los sistemas producto y baja productividad de las actividades agropecuarias de pequeños productores que impiden mejores ingresos y mejor aprovechamiento de los recursos naturales
Efectos	Causas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajos ingresos de los productores agropecuarios</li> <li>• Migración de jóvenes hacia la ciudad y otros países</li> <li>• Productores que venden sus tierras</li> <li>• Baja rentabilidad de sus actividades agropecuarias</li> </ul>	<p><b>PRODUCCIÓN PRIMARIA</b></p> <p><b>Producción agrícola primaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispersión de productores de cultivos tradicionales</li> <li>• Producción hortalizas, riego sin planeación</li> </ul> <p><b>Producción ganadera</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de organización de productores para hacer compras en común</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productores con alto riesgo a las condiciones naturales y fluctuaciones del mercado</li> <li>• Bajos ingresos por falta de incremento al valor agregado</li> <li>• Poca oferta de productos procesados de origen local</li> <li>• Concentración en grandes empresas del procesamiento de la producción primaria</li> <li>• Baja capitalización de productores</li> </ul>	<p><b>PROCESAMIENTO (valor agregado)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja incorporación de valor agregado a la producción primaria tanto de productos de temporal como de riego, así como de la producción ganadera</li> <li>• Limitada organización de productores para fortalecer empresas de procesamiento</li> <li>• Falta de asesoría, capacitación y financiamiento para incrementar el valor agregado</li> <li>• Poco interconexión con cadenas productivas de los sistemas- producto que permitan una estabilidad en el mercado</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productores expuestos a los intermediarios</li> <li>• Poca presencia de productos locales en el mercado regional y nacional, sobre todo de pequeños productores</li> <li>• Alto riesgo de los precios del mercado para productores primarios.</li> </ul>	<p><b>COMERCIALIZACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de canales locales de comercialización para la producción primaria como para productos procesados</li> <li>• Alta importación de productos primarios</li> </ul>
---	---

### Tema 20: Fomento a la micro y pequeña empresa

Problema central	Baja productividad de micro y pequeñas empresas que impide mejores condiciones laborales y sociales
Efectos	Causas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleos precarios con baja prestaciones</li> <li>• Poco crecimiento de las microempresas</li> <li>• Alta rotación de personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alto número de empresas informales</li> <li>• Poca capacitación laboral y empresarial</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajos niveles de inversión en las micro y pequeñas empresas</li> <li>• Bajos niveles de modernización e innovación</li> <li>• Gestión tradicional de micro y pequeñas empresas</li> <li>• Exceso de giros comerciales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca capacitación empresarial en el uso de nuevas tecnología</li> <li>• Falta de vinculación de empresas, autoridades con universidades y de capacitación</li> <li>• Falta de empresas de procesamiento • Limitado conocimiento de apoyos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta vulnerabilidad a la competencia</li> <li>• Poco acceso a mercados grandes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca integración con cadenas productivas</li> <li>• Limitada integración con la producción primaria local</li> </ul>

### Tema 21: Promoción turística

Problema central	Falta de promoción de la actividad turística
Efectos	Causas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca oferta turística en el municipio</li> <li>• No se aprovecha la cercanía con la ciudad capital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta concentración del turismo en un solo producto (las carnitas)</li> <li>• Falta de la construcción de una imagen turística del municipio</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se aprovecha el alto número de personas extranjeras que llegan por los parques industriales</li> <li>• No se aprovechan los visitantes de familiares migrantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de infraestructura hotelera y de servicios en el municipio para el turismo nacional e internacional</li> <li>• Falta de una oferta para personas visitante por motivo de negocios</li> <li>• Falta de paquetes turísticos para migrantes y sus familias</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca oferta turística para los visitantes locales</li> <li>• Poca vinculación con Secretaría de Turismo del Estado de Aguascalientes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar eventos de alta calidad para atraer el turismo</li> <li>• Poca capacitación para promover el turismo</li> <li>• Falta de mayor vinculación con empresas turísticas</li> </ul>

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2017-2019

### Eje Transversal: Perspectiva de Género

Problema central	No existen condiciones adecuadas que posibiliten la no discriminación, la participación equitativa de las mujeres en la vida política, cultural, económica, social y familiar, la igualdad de oportunidades y de trato entre los hombres y las mujeres.
Efectos	Causas
Atención deficiente hacia las mujeres violentadas	• Falta de manual de procedimientos para la atención y erradicación de la violencia contra las mujeres
Inseguridad e incredulidad en la mujeres	• Falta de personal capacitado
Atención deficiente hacia las mujeres violentadas	• Limitada de capacitación del personal que atiende a las mujeres violentadas
Mujeres adultas que no saben leer y escribir	• Falta de interés por querer estudiar
Mayores costos de educación para las familias	• Familias en situación de pobreza
Poco conocimiento de instituciones	• Insuficiente de infraestructura para la capacitación para el trabajo • Falta de equipamiento educativo en los nuevos fraccionamientos
• Insuficiente y baja cobertura en los servicios de salud y falta de atención pronta y especializada • Escasez de medicamentos	• Insuficiente infraestructura y personal médico por parte de las instituciones de salud como el IMSS , ISSSTE e ISEA
Traslado de enfermos e Incremento de costos para las familias en atención a la salud	Insuficientes programas de prevención de enfermedades crónico degenerativas entre otras
Alto índice de embarazos no deseados	• Insuficientes campañas de prevención del embarazo y de educación sexual en la escuela y la familia
Falta de atención pronta y especializada hacia las mujeres	• Falta de infraestructura y personal médico especializados
Desigualdad laboral entre hombres y mujeres	• Falta de perspectiva de género por quién emplean • Falta de guarderías para madres jefas de familia trabajadoras
Mujeres trabajadores con escasa capacitación en nuevas competencias laborales	• Falta de capacitación en nuevas competencias
Empleos con bajos salarios e incentivos	• Falta de salarios bien remunerados

AULA  
6ºA



## DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

### **Tema 1: Seguridad pública**

Para garantizar el bienestar de una sociedad es fundamental que la seguridad pública sea eficiente, que los cuerpos de seguridad sean honestos, confiables y tengan una buena capacitación y equipamiento para que brinde mejor servicio para la ciudadanía. La seguridad pública también involucra actividades recreativas y deportivas, culturales y educativas para la prevención del delito en donde participe toda la sociedad. Crear calles y espacios públicos seguros a través del alumbrado público, infraestructura educativa y cultural son formas para fortalecer la cohesión social de la población, son los espacios públicos en donde se frecuenta la gente los que deben de estar en buenas condiciones para fomentar una sociedad segura y sin peligro.

En el Censo Nacional de Gobierno Municipales y Delegaciones que el INEGI realizó en 2015, se registraron 100 presuntos delitos en San Francisco de los Romo. La mayoría de estos delitos se distribuyen de la siguiente manera: 10 por lesiones, 12 contra la integridad corporal, 20 robos de vehículo, 2 robos a casa habitación, 4 robos a negocios y 15 no especificados, además están registrados 26 delitos contra lo sociedad. Es importante mencionar que no se tiene registro de ningún delito de violencia de género y solo hay un caso de violencia familiar; a pesar de que el registro de estos sea mínimo no significa que más familias y mujeres sean afectadas por éstas agresiones ya que en la mayoría de los casos no hay una denuncia formal ante la autoridad de estos delitos.

De acuerdo a la consulta pública se detectó que en el municipio de San Francisco de los Romo hay una percepción de inseguridad, debido a la incidencia delictiva que se ha manifestado por el pandillerismo, las riñas y agresiones físicas en espacios públicos, ya que algunos de éstos se han convertido en sitios de alto riesgo, donde el alumbrado público está deteriorado, hay falta de vigilancia, casas abandonadas o vandalizadas, son lugares donde existe un fácil acceso al consumo y venta de drogas y en dónde los jóvenes que no asisten a una institución educativa encuentran su tiempo de ocio.

La inseguridad por tanto, no es sólo un problema policial. Para mejorar la seguridad, la actividad de los Cuerpos de Seguridad debe acompañarse de un Plan de Actuación de políticas transversales, que aborden las causas de la inseguridad y articulen de manera integral los diferentes servicios públicos. La delincuencia y el conflicto deben ser concebidos como fenómenos multifactoriales, que requieren de estrategias y acciones interdisciplinarias e interinstitucionales.

### **Tema 2: Modernización administrativa y mejora regulatoria**

El dialogo respetuoso entre la ciudadanía y el gobierno se da mediante la inclusión de los diversos grupos sociales que conviven en una población con apego y respeto a los derechos y libertades sociales y políticas de cada una de las partes, de esa manera se promueve la cooperación y coordinación para fortalecer el desarrollo cultural y económico del municipio de San Francisco de los Romo. Un objetivo primordial que tiene la administración es fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno municipal y la sociedad de San Francisco de los Romo debido que es la base de la gobernabilidad y la democracia; la convivencia y el diálogo de las dos partes propician la mejor resolución de problemáticas en la sociedad actual; Por lo cual el desempeño de la función pública del municipio será eficiente, brindando calidad en cada una de las dependencias a su cargo, garantizando el bienestar de la ciudadanía. Por eso el gobierno municipal de San Francisco de los Romo actuará con honradez, honestidad y desechando todo provecho o ventaja personal para satisfacer los interés y problemáticas principales de la población.

#### ***Mejora Regulatoria***

Una de las principales quejas de la ciudadanía es la falta de eficiencia en los trámites que se realizan para diferentes servicios que presta el gobierno municipal, además de una falta de coordinación entre los tres niveles de gobierno que dificulta y retrasa obras y servicios municipales. En muchas de las ocasiones la normatividad establece diferentes requerimientos de nivel municipal, estatal y federal, sin que haya un procedimiento claro y preciso para los tiempos de respuesta. Incluso la falta de claridad en ocasiones fomenta la discrecionalidad y desafortunadamente la corrupción. Ello origina el retrasa y una burocratización que se queda en los escritorios de los diferentes dependencias según el trámite. Por ello es fundamental, profundizar un proceso de mejora regulatoria en coordinación con los otros niveles de gobierno para dar agilidad y certeza jurídica a la población y de esta manera hacer un municipio más eficiente y transparente. Debe elevarse el desempeño e impacto del esfuerzo de gobierno municipal a través de elementos como la rendición de cuentas, simplificación de los servicios de gobierno, la descentralización, siempre bajo criterios de gasto responsable y la modernización de los servicios orientados a un gobierno digital.

### Tema 3: Transparencia y rendición de cuentas

La planeación de estrategias y actividades de la administración pública municipal de San Francisco de los Romo reconoce que deben haber principios éticos e institucionales que guíen a los servidores públicos, es así que la transparencia de fungir como disponibilidad y libre acceso a la información producida durante el periodo de esta administración que se preocupa porque la población de San Francisco de los Romo tenga el conocimiento de lo que se decide de ella legislativamente y de manera política. Una de las principales preocupaciones de la administración es generar los instrumentos y la comunicación con la ciudadanía acerca de los trámites y decisiones que se toman, por eso un principal objetivo es que la ciudadanía tenga conocimiento acerca del sistema de transparencia y acceso de información para así generar más interés y mayor uso de éste, debido a que las personas de San Francisco de los Romo tiene un acercamiento mínimo al acceso a la normatividad y la transparencia. Es la obligación del gobierno mejorar el sistema de transparencia y rendición de cuentas para que existan condiciones equitativas de competencia y de esa manera erradicar el tráfico de influencias y la corrupción.

### Tema 4: Educación

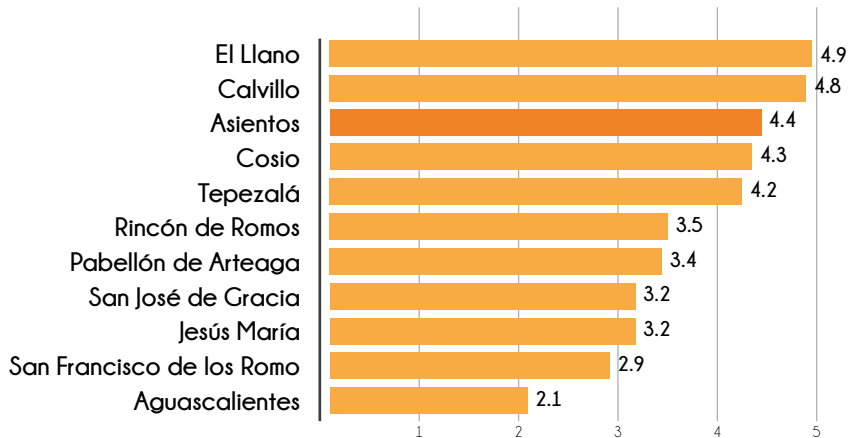
La educación, además de ser un derecho establecido en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es una condición insustituible para el enriquecimiento de los valores personales, un medio para mejorar las expectativas laborales, un vínculo para la convivencia social y por todo ello, el mejor medio para alcanzar mejores niveles de vida y bienestar para la población y la sociedad en su conjunto. La población de San Francisco de los Romo en el año 2015 registró un promedio de escolaridad de 8.8 años cursados, ubicándolo en el quinto lugar en comparación con los demás municipio y por debajo del promedio estatal que fue de 9.7 años. En ese mismo año había 13,018 alumnos inscritos desde el nivel preescolar hasta la educación media superior en la modalidad escolarizada, de los cuales 6,487 son hombres y 6,531 mujeres. De estos alumnos 2,177 cursaban preescolar; 7,035 estaban inscritos en primaria; 2,507 estaban inscritos en la secundaria y; a nivel bachillerato tecnológico y niveles equivalentes había 1,557 inscritos de los cuales 554 eran hombres y 603 son mujeres, en el bachillerato general se registraron 142 inscritos. Es importante resaltar que del grupo de población de 6 a 14 años el 90.41% sabían leer y escribir mientras que el promedio estatal fue de 91.55%. Para el grupo de población de 15 años y más el grado de analfabetismo fue 2.8%, el segundo más bajo respecto a los demás municipios. No obstante, hay que resaltar que hay localidades donde el nivel educativo inferior, tales como La Concepción, Loreto, Estación del Chicalote, Ejido Rancho Nuevo. En sólo cuatro localidades rebasan el promedio municipal: la propicia cabecera, Ex-viñedos Guadalupe, Villas de Aguascalientes y Villas de San Felipe; cabe resaltar estas dos últimas localidades son nuevos fraccionamientos en donde una buena parte de la población son inmigrantes de la ciudad de Aguascalientes o de otros estados de la República, los cuales tienen una promedio de escolaridad más alto. Por lo anterior, es importante que las políticas públicas que enfoquen a fortalecer la educación básica en los menores de edad y se incremente la infraestructura para la educación media y media superior.

A través de la consulta ciudadana se detectó que uno de los principales problemas en materia de educación es la deserción escolar, las razones son múltiples, como la situación de pobreza familiar que se vive en el municipio provocando que la educación tenga un mayor costo. Las razones por las que los jóvenes abandonan sus estudios es multicausal, es decir, la deserción escolar se relacionan por una parte por la manera en cómo se atiende al alumnado en las aulas y el poco apoyo que reciben los docentes para atender diferentes necesidades de sus alumnos y alumnas. Por otra parte de la juventud de San Francisco de los Romo concibe que la educación no es un factor de crecimiento personal, la formación como estudiante y profesionista no es tema de interés entre algunos jóvenes. Esta problemática es una de las principales a atender por la administración, debido a que ésta desata una serie de eventos que no son benéficos para la población de municipio. La juventud que no estudia y tampoco trabaja se convierte en un sector vulnerable, una parte de la población que es más susceptible a llevar a cabo

acciones de riesgo, como el consumo y la venta de drogas y otras actividades ilícitas que afectan su integridad como la de la sociedad.

Por su parte, para aquellos jóvenes que cursan la educación superior es importante generar estímulos y apoyar, ya que tienen que salir del municipio para cursar su carrera universitaria, sobre todo a la ciudad capital en donde se concentra el mayor número de instituciones de este nivel.

TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR MUNICIPIO.  
2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

**Tema 5: Cultura**

En la cabecera municipal existe una Casa de Cultura que ofrece cursos de educación artística en diferentes disciplinas, debido a que San Francisco de los Romo y sus localidades se caracterizan por tener una población mayoritariamente infantil y juvenil, un objetivo de la administración municipal deberá estar enfocado a fortalecer la mayor participación de esta población. En el año 2015 se registraron 4 bibliotecas en el municipio de San Francisco de los Romo ubicadas en las principales localidades urbanas, como la propia cabecera municipal y Ex Viñedos Guadalupe. En ese año había la existencia 14,1993 libros y se registró un total de 14,432 consultas. Para fortalecer la infraestructura cultural las bibliotecas deberán contar con más servicios a través de plataformas digitales.

Por medio de la participación ciudadana se manifestó que en el municipio de San Francisco de los Romo hay una escasa oferta cultural como forma de recreación para la población, poca gestión de eventos que estén enfocados a las tradiciones de municipio y falta de estímulos a los artistas y creadores locales, lo cual se reproduce de manera negativa hacia la formación integral de la sociedad, debido a que el fomento a la cultura es uno de los principales incentivos para crear una sociedad que sea capaz de convivir de manera tolerante y comprensiva entre sí, ya que al igual que la educación, la cultura se relaciona por la capacidad de transmitir valores y nuevas experiencias que enriquecen la formación de las personas. Por eso la creación de más espacios culturales en donde se puedan llevar a cabo diferentes manifestaciones y experiencias artísticas es un objetivo principal para atacar las problemáticas sociales que el municipio tiene, ya que siendo San Francisco de los Romo uno de los principales municipios del estado con más población joven es importante la instauración de lugares que se lleven a cabo actividades creativas que permitan el uso del tiempo libre de las y los jóvenes en espacios en donde encuentren una forma de expresarse y de aprender valores de solidaridad y respeto. Sin embargo, la cultura gastronómica es una fortaleza en el municipio y habría que ampliarla y diversificarla.

**Tema 6: Salud**

La salud es una precondition para la realización de cualquier actividad que la ejecuten mujeres y hombres y forma parte de los derechos universales y fundamentales que constituyen los pilares del bienestar de la población. En el 2015 el 88% de la población de San Francisco de los Romo estaba afiliada a una institución de salud del cual el 62.75% estaba en el IMSS y el 4.34% en el ISSSTE estatal. Esto significa que el 67% de la población de San Francisco de los Romo cuenta con un trabajo formal que les permite tener derecho a los servicios de salud pública, en cambio el 34.66% de la población está afiliada al Seguro Popular, lo que representa mayor vulnerabilidad ya que muestra que no están trabajando o bien tengan un empleo en el sector informal y con riesgo de ser un trabajo precario.

EL total de afiliados al IMSS en San Francisco de los Romo en 2015 ascendió a 14,782 personas, quienes representan una mayoría respecto a las 963 afiliadas al ISSSTE. Es relevante mencionar que si bien la mayoría de las personas están afiliadas al IMSS, el municipio no cuenta con ningún médico de esta institución, lo cual significa que las personas viajan a la ciudad de Aguascalientes u otros lugares para ser atendidos. En ese año había registrado sólo 5 unidades médicas de las cuales una

pertenecía al ISSSTE, tres a la Secretaría de Salud y una al DIF municipal. En total, había 13 Casas y Técnicas de salud; 19 médicos, de los cuales 18 pertenecía a la Secretaría de Salud del Estado y sólo una en el ISSSTE. Lo anterior significa que uno de las prioridades del gobierno municipal debe ser gestionar mayor infraestructura y personas en el sector salud con el fin de incrementar la cobertura y calidad del servicio. De acuerdo al Programa Estatal de Equipamiento Urbano, 2013-2035 se requieren solamente en la cabecera municipal dos unidades de medicina familiar por parte del IMSS y otra por parte de ISSSTE. Sin embargo, la salud pública

también implica otra serie de temas como la problemática a la reducción y control de adicciones en el consumo de drogas, alcoholismo, tabaquismo entre las más frecuentes, en particular con programas dirigidos a la población infantil y juvenil. Otro tema de gran importancia es la salud reproductiva, que está relacionada la educación sexual tanto en instituciones educativas como en centros de salud dirigida tanto a jóvenes como a padres de familia.

### **Tema 7: Deporte y Recreación**

Para que el bienestar social incremente es importante fomentar iniciativas recreativas debido a que son acciones fundamentales para el fortalecimiento social del municipio de San Francisco de los Romo. Estas actividades se refieren a las que la población participa aprovechando su tiempo libre de diversas formas ya sea en haciendo deporte o un pasatiempo, por ese motivo la recreación es elemental para la salud mental y física, es un derecho que cualquier ciudadano y ciudadana debe tener. Durante la consulta ciudadana se detectaron diversas problemáticas que afectan el desempeño y convivencia deportiva de las población, las principales causas se deben a que no existe suficiente coordinación con el Instituto del Deporte de Aguascalientes para recibir apoyo para la organización de ligas, promotores y entrenadores capacitados que tengan un alto impacto en el interés de las familias actividades deportivas y recreativas que además de ser saludables, crean vínculos de respeto y solidaridad. Por ello, la administración municipal en coordinación con el gobierno estatal deberá fomentar lugares de esparcimiento como plazas, jardines, parques, campos deportivos, alumbrado público, banquetas amplias y limpias, áreas verdes, entre otros servicios y equipamientos en buenas condiciones para que cualquier sector de la población pueda acceder a ella. Las actividades deportivas refuerzan los lazos de convivencia, compañerismo y solidaridad, además de que llevarlas a cabo propicia una vida sana. En 2015 se registró que en el municipio existen 3 albercas, 16 campos de beisbol, 44 campos de fútbol, 70 canchas de basquetbol, 3 canchas de vóleibol, 4 centros y unidades deportivas, 2 gimnasios y una pista de atletismo. Esto muestra que existen diversas opciones para el deporte y la recreación, lo cual es necesario contar con personal capacitado, recursos para su constante mantenimiento y estrategias de difusión para que cualquier grupo de la población participe y utilice este tipo de instalaciones.

### **Tema 8: Nivel de Bienestar y Marginación**

San Francisco de los Romo en las últimas dos décadas ha mejorado de manera sustantiva sus niveles de bienestar si tomamos en cuenta los indicadores que se utilizan para medir la marginación en aspectos relacionados con la educación, la salud, los servicios básicos en la vivienda y los ingresos de las familias. San Francisco de los Romo subió de la posición 7 a la 9 entre los años de 2000 y 2015, sólo superado en este último año por Jesús María y Aguascalientes. De la misma manera mejoró su posición a nivel nacional pasando de la posición 2058 a la 2171 en el mismo periodo, considerando un total de 2438 municipio en el país. Así sucede con los indicadores sobre rezago social que en cada periodo el municipio presenta una mejor situación que la anterior y está catalogado en el grupo de muy baja marginación y rezago social.

Sin duda un logro importante en los últimos tres lustros es que la población analfabeta de la población de 15 años y más se redujo del 8.02 al 2.94%; en esta misma dirección el porcentaje de este grupo de población sin primaria completa bajó del 36.59% al 13.77% en el mismo periodo. Estos resultados son relevantes, si se considera que la educación es una de las principales herramientas para el desarrollo individual y colectivo y un mecanismo y ascender en el nivel de vida, pero sobre todo, para hacerle frente a un mundo en donde el conocimiento se multiplica aceleradamente.

En cuanto a los indicadores de cobertura de salud se presenta la misma tendencia, incluso más acentuada a mejorarse; en el año 2000 el 50.93% de la población no era derechohabiente a los servicios de salud pública para el año 2015 este porcentaje se redujo al 12.00%, lo cual muestra que existe una mejores condiciones para mantener una población sana. En relación a las condiciones de los servicios en las viviendas, prácticamente desde el año 2000 se presenta una amplia cobertura de agua, electricidad y drenaje alrededor del 99.0%, básicamente por ser un municipio fundamentalmente urbano. Incluso en ocupantes en viviendas con piso de tierra se redujo del 3.67% al 0.46%.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2017-2019

Sin embargo, ello no quiere decir que no existan personas y familias en condición de pobreza, en la consulta ciudadana se manifestó que hay falta de empleo, falta de servicios sobre todo en asentamientos irregulares, insuficiente apoyo por parte del Estado hacia la población más vulnerable, lo que crea que las personas con escasos recursos sean marginadas, carentes de servicios públicos como salud, pensión alimentaria y educación.

### NIVEL DE MARGINACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, 2000 - 2015

PORCENTAJES	2000	2005	2010	2015
<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	<b>20,066</b>	<b>28,832</b>	<b>35,769</b>	<b>46,454</b>
% Población de 15 años o más analfabeta	8.02	6.09	4.72	2.94
% Población de 15 años o más sin primaria completa	36.59	25.17	20.51	13.77
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	-	1.12	0.71	0.13
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	1.59	0.58	0.53	0.41
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	0.53	1.83	0.67	0.76
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	52.56	45.89	42.84	31.28
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	3.67	2.16	1.56	0.46
% Población Ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	52.34	39.88	32.69	35.49

Fuente: CONAPO. Índice de Marginación Municipal, varios años.

#### Tema 9: Empleo e ingresos

Este dinamismo económico y demográfico de San Francisco de los Romo se ha reflejado en un incremento acelerado en el empleo. En el año 1998 la población ocupada ascendía a 5,162 personas número que se incrementó a 10,882 en el año 2013 de acuerdo a los Censos Económicos de los años respectivos. Según la Encuesta Intercensal para el año 2015 la población ocupada en el municipio ya había ascendido a 17,077 personas ocupadas de las cuales 11,481 eran hombres y 5,596 mujeres. El sector que más ocupa mano de obra es el industrial que absorbe el 37.8% del empleo, le sigue el sector comercio y servicios con el 35.9%, luego funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos con el 19.9% y finalmente el sector agropecuario que representa el 5.6% de la población ocupada. Por lo tanto, el municipio de San Francisco de los Romo se caracteriza por un acelerado crecimiento industrial con una gran participación del comercio y los servicios. Además, de la que la participación femenina en la actividad productiva representó una tercera parte de la población ocupada, se ha ido incrementando en actividades cada vez de mayor profesionalización y grado de escolaridad. Por ejemplo, en el año 2015 el 19.9% del total de funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos el 60% eran hombres y el 40.0% mujeres, tendencia que en los años próximos seguirá debido al mayor número mujeres que continúan estudiando niveles de educación media superior y superior.

Sin embargo, el gran reto en la actividad económica no sólo para el municipio sino para el total de la entidad, es la creación de empleo mejor remunerados. Si bien, porcentaje de la población ocupada que recibía ingresos de hasta 2 salarios mínimos se redujo de 52.3% en el año 2000 al 35.4% en el año 2015, no deja de ser preocupante que un poco más de la tercera parte de la población siga teniendo este nivel de ingreso, sobre todo por las nuevas inversiones de grandes empresas relacionadas con el sector automotriz. Es por ello, que una de las inquietudes detectadas por la ciudadanía es que las empresas ofrezcan mejores salarios y prestaciones como un compromiso de su responsabilidad social.

### POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD EN MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, 2015

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>Población ocupada (Personas)</b>	<b>17,077</b>	<b>11,481</b>	<b>5,596</b>
Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos	19.98%	17.54%	24.98%
Trabajadores agropecuarios	5.59%	7.60%	1.48%
Trabajadores en la industria	37.85%	44.26%	24.70%
Comerciantes y trabajadores en servicios diversos	35.95%	30.28%	47.59%
No especificado	0.63%	0.33%	1.25%

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico y Geográfico de Aguascalientes, 2016.

### Tema 10: Agua y drenaje

La disponibilidad de agua entubada y drenaje en las viviendas tiene una amplia cobertura en el municipio de San Francisco de los Romo. Respecto al agua entubada la cobertura pasó del 98.75% al 99.14% del año 2000 al 2015; lo mismo sucedió en cuanto a energía eléctrica en donde prácticamente hay un 99.14 de cobertura. El mayor avance se registró en las viviendas con drenaje al pasar de 95.07% al 99.37% y la disponibilidad de excusado o sanitario exclusivo subiendo del 94.7% al 99.5% en dicho periodo. No obstante, existe la problemática de que la red del agua, drenaje y alcantarillado el municipio es obsoleta y le falta mantenimiento y nueva infraestructura, lo cual genera fugas y se desperdicia el agua potable y desabasto ocasional. Otra problemática es que el agua es de menor calidad debido a que se extrae cada vez a mayor profundidad y el contenido de minerales nocivos es más frecuente, esto es debido al abatimiento del acuífero y la falta de recargo del mismo, situación que se visualiza complicada considerando el crecimiento población, urbano y económico que se prevé para los años próximos. También se usa el agua potable para el riego de áreas verdes, hay tomas clandestinas y a falta de drenaje se vierte el agua residual a cielo abierto, lo que genera contaminación y peligros a la salud. Sigue habiendo desinterés en el cuidado del agua por la desactualización de las tarifas de las mismas.

#### VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y COBERTURA DE SERVICIOS, 2015

SERVICIOS	2000	2005	2010	2015
Viviendas Particulares Habitadas	3,837	6,395	8,438	11,705
COBERTURA DE SERVICIOS, PORCENTAJES %				
Viviendas con agua entubada de la red pública	98.75	97.53	98.46	99.14
Viviendas con drenaje	95.07	98.12	99.08	99.37
Viviendas con energía eléctrica	98.36	99.39	99.38	99.54
Viviendas con excusado o sanitario	94.70	97.60	98.90	99.50

Fuente: CONAPO. Índice de Marginación Municipal, varios años.

### Tema 11: Saneamiento

En el municipio de San Francisco de los Romo existen diversas problemáticas que ponen en riesgo la salud, el medio ambiente y al sector agropecuario, debido a la falta de infraestructura y el buen funcionamiento del sistema de saneamiento de aguas residuales, es necesarios mayor inspección y manteamiento de las platas tratadoras, con el fin de aplicar la normatividad, evitar fugas y tomas clandestinas, así como una mayor concientización de la población para reciclar y hacer buen uso de este recurso fundamental. Es fundamental incrementar el sistema de saneamiento para evitar la contaminación de acuíferos, ríos, arroyos y otros depósitos de agua. Actualmente, existe un desaprovechamiento en la reutilización de las aguas tratadas ya que la mayoría de éstas se desechada debido a la falta de infraestructura. Por ello, un objetivo del gobierno municipal es evitar la mezcla de residuos industriales, la descargas de agua tratada en cuerpos de agua y la contaminación de cosechas y agua para el ganado.

### Tema 12: Limpia y residuos sólidos urbanos

En relación al servicio de limpia y residuos sólidos urbanos la principal problemática que se ha detectado es la falta de infraestructura y equipo de recolección y un nulo aprovechamiento económico y social de los mismos, lo que preocupa a la presente administración debido a que esta problemática repercute en la salud de la población y en una mala imagen urbana por la acumulación de basura en vías públicas, calles y espacios públicos. Mensualmente se generar alrededor de 850 y 900 toneladas mensuales de basura y el número de contenedores es insuficiente así como de unidades recolectoras. No hay un sistema de separación de residuos orgánicos e inorgánicos y por lo tanto evita su reciclaje el aprovechamiento económico de los residuos. Si no se separan los residuos hay más y mayores daños al medio ambiente. Además, por la actividad industrial en el municipio, se requiere mayor supervisión para que las empresas que generar desechos peligrosos cumplan con la normatividad y evite la contaminación y el tiradero a cielo abierto o clandestino. De ahí la necesidad de contar con proyecto integral en la gestión de los residuos urbanos que involucre la actualización y optimización del sistema de recolección de basura, que se enfoque en ver a los residuos como un activo económico y que genere un proyecto rentable y sustentable para el mantenimiento y actualización de un sistema de gestión integral de aprovechamiento de los residuos.

### **Tema 13: Sustentabilidad**

En el municipio ha habido una pérdida de la biodiversidad y deterioro en los mantos acuíferos debido a la falta de instrumentos de ordenamiento ecológico y el escaso equipamiento para llevar control y vigilancia entre dependencias para el cuidado del medio ambiente, es decir no se ha generado el cumplimiento de un marco normativo integral que involucre tanto a al sector privado como el público para el cuidado del ecosistema, en donde se evite el desecho industrial en áreas verdes. Por lo cual es necesario tomar medidas normativas claras para que el crecimiento metropolitano del municipio afecte lo menos posible nuestra biodiversidad. El riesgo de la contaminación de agua, suelo, aire es cada vez más alta debido al crecimiento poblacional y económico del municipio, además de los efectos adversos del calentamiento global que tienen un efecto mundial, en el caso de San Francisco de los Romo se unen otras particularidades locales como el insipiente manejo de los residuos, el uso de aguas no tratadas para la agricultura, la contaminación de ríos y arroyos que afecta el medio ambiente en general.

### **Tema 14: Alumbrado Público**

El alumbrado público es insuficiente no sólo por su cobertura sino también por ser obsoleto en cuanto al consumo de energía, ya que todavía se la mayoría de las luminarias no se han cambiado hacia una tecnología de menor consumo. La falta de alumbrado público en ciertas calles y localidades genera un sentimiento de inseguridad y un ambiente propicio para prácticas violentas e ilegales. De hecho, a través de la consulta pública se detectó que hay prácticas de vandalismo en contra del alumbrado público en ciertos lugares con el propósito de mantener obstaculizar la vigilancia y propiciar prácticas delictivas como venta de droga, robo y asaltos. Hace falta un mayor equipo y coordinación entre las áreas de alumbrado público y seguridad pública para evitar que estos sitios se vuelvan peligrosos, se destruyan luminarias y se deteriore la imagen y seguridad urbana.

### **Tema 15: Parques y jardines y otros servicios**

Uno de los principales problemas en el municipio es la inseguridad, lo cual afecta de manera transversal diferentes temas. Se detectó mediante la consulta ciudadana que en ciertas áreas verdes se llevan a cabo actos de vandalismo, robos a personas así como del equipamiento. El deterioro de espacios públicos, calles, viviendas vandalizadas, entre otros ha propiciado que las personas sienten que son riesgosos debido a los diferentes sucesos relacionados con delitos, agresiones, y en general, actitudes antisociales. De ahí que sea necesario el rescate de espacios públicos como jardines, parques áreas verdes, a fin de mantener y la convivencia segura entre la población en espacial a lo que refiere a la atención de niños y jóvenes que no estudian ni trabajan y que genera conductas antisociales

Otra problemática que se vive en los espacios públicos tanto de recreación como en vialidades en la sobre población canina, la cual causa contaminación, mala imagen al municipio y daños a la salud debido a las enfermedades producidas por las heces de perros y las agresiones que tiene hacia la población. Por lo cual la preocupación de la administración es formar personal capacitado para el mantenimiento y cuidado de áreas verdes, vigilancia en espacios públicos y la elaboración de campañas que involucren a la ciudadanía al cuidado del lugar donde habitan. Respecto a otros servicios, se detectó la saturación del panteón municipal, la inexistencia de un crematorio y una falta de cultura de panteones verticales lo cual hace insuficiente la demanda de espacio para este servicio.



## **Tema 16: Desarrollo urbano, vivienda y equipamiento**

El crecimiento mismo de la población ha generado una mayor demanda de vivienda no sólo en la cabecera municipal, sino también en otras localidades cercanas a la ciudad de Aguascalientes, así como la construcción de nuevos fraccionamientos que prácticamente se han convertido en localidades. En el año 2000 había 3,827 viviendas, mismas que pasaron a 11,705 en el año 2015, con un promedio de 4 ocupantes por vivienda. Es decir, prácticamente en tres lustros la vivienda se triplicó, siendo el municipio con mayor crecimiento en su inventario de vivienda. Pero lo más importante es que este crecimiento no fue en detrimento de los servicios, sino por el contrario, los porcentajes en cobertura aumentaron en el mismo periodo. El reto es mejorar el tamaño de la vivienda, ya que no obstante se redujo del 52.5% de vivienda con un nivel de hacinamiento en el año 2000 al 31.28% en el año 2015. En conjunto, la zona metropolitana la integran 908 localidades de las cuales 589 son del municipio de Aguascalientes incluyendo la ciudad capital, 234 del municipio de Jesús María y 85 de San Francisco de los Romo, no obstante sólo 14 de ellas son localidades urbanas.

Sin duda, el reto en términos de urbanización no radica en la disponibilidad de la cobertura de servicio en la vivienda, sino en la dotación de equipamiento en diferentes áreas como el educativo, recreativo, de salud, áreas verdes, entre otros. Sobre todo en los nuevos fraccionamientos y crecimiento urbano es necesario mayor número de espacios públicos, jardines, bibliotecas, escuelas, centros de salud, etc. De acuerdo al Programa Estatal de Equipamiento Urbano, solamente en la cabecera municipal se requiere dos Centros de Desarrollo Infantil, un Centro de Desarrollo Comunitario, dos mercados públicos, una biblioteca y un museo municipal, una secundaria general y juegos infantiles, dos unidades del IMSS, así como un basurero municipal.

## **Tema 17: Parques y corredores industriales**

La zona metropolitana en conjunto además de tener el dinamismo demográfico más alto, ha ido incrementando su vocación industrial y de servicios, convirtiéndose en centro de desarrollo no sólo regional y nacional, sino también internacional debido al incremento de los flujos de inversión extranjera y de comercio con otros países. Desde los años ochenta en el municipio de San Francisco de los Romo se ha construido diferentes parques industriales en donde actualmente están instaladas empresas nacionales e internacionales. En 1986 se construyó el Parque Industrial Valle de Aguascalientes en una superficie de 103 hectáreas, posteriormente, en 1994 se construyó el Parque San Francisco el cual va en su IV etapa de crecimiento sumando en total 330 hectáreas. Si a estos parques se suman las empresas que están en corredor industrial por la carretera 45, por el número, tamaño, origen de la inversión, sector de actividad de las empresas San Francisco de los Romo cuenta con una planta productiva que le permite producir no sólo para el mercado nacional sino internacional y de esta manera insertarse a los flujos de inversión, comercio y tecnología a nivel mundial. Debido a la creciente instalación de empresas en los corredores de la zona metropolitana ha generado un mayor número de viajes de diferentes naturaleza y destino, así como el índice de motorización, lo cual ha incrementado la congestión vial aumentando el tiempo de traslado, los costos de operación, pérdidas en horas hombre y horas máquina, además de mayor deterioro ambiental.

De ahí, que sea necesario mantener y mejorar la infraestructura vial que permita una mejor comunicación con otros destinos del país y, sobre todo, la integración con las localidades para el buen traslado de las personas y el desempeño de las actividades económicas desde una perspectiva metropolitana. El estado de Aguascalientes en el 2015 tenía un total de 2,313.38 kilómetros de longitud en carreteras tanto estatales como federales, del cual el 32.0% estaba concentrado en los tres municipios que comprende la zona metropolitana. La carretera 45 es la principal vía de acceso a la cabecera municipal de San Francisco de los Romo y localidades, sin embargo, debido a que esta vialidad es un corredor industrial y existe un pronunciado tráfico relacionado con el flujo de personas, bienes y servicios es necesario considerar la construcción de otras vialidades que permitan una mejor y ágil conexión principalmente con la ciudad de Aguascalientes, tal es el caso de la prolongación de la Avenida Constitución que conectaría por el oriente a ambos municipios. En el año 2015 el parque vehicular del estado ascendía a 516,274 vehículos de motor, de los cuales el 84.5% se concentraba en la zona metropolitana, en donde el municipio de San Francisco de los Romos aportaba 14,300 vehículos lo que representó el 2.7% con respecto al total del estado. De estos 8,386 fueron automóviles, 4,936 camionetas y camiones de carga, 15 camiones de pasajeros y 963 motocicletas.

La movilidad metropolitana es otro de los grandes retos a mejorar. El proceso de metropolización implica que la población de estos municipios realiza actividades laborales, escolares, recreativas de manera cotidianas en varios municipios, generándose flujos más allá de los límites municipales. La movilidad interurbana a través de transporte público se realiza a través de 84 rutas de transporte suburbano (combis), más el transporte urbano (camiones) que tiene una cobertura sólo entre la ciudad de

Aguascalientes y la cabecera municipal de Jesús María y otras localidades de la zona metropolitana pero sin llegar a la cabecera de San Francisco de los Romo. El transporte público ha quedado obsoleto por la falta de modernización de las unidades y calidad en el servicio en sus diferentes modalidades, pero sobre todo porque no hay una infraestructura específica y una planeación multimodal entre los diferentes medios de transporte y su operación en la zona metropolitana. El modelo de transporte público de la zona metropolitana sigue estando basado en el hombre-camión, lo que implica que cada consensarlos tenga sus propios intereses y no un esquema coordinado con empresas que puedan funcionar con criterios de eficiencia y servicios. Existen paradas para ascenso y descenso de manera desordenada y aleatoria sin señalamientos ni mobiliario adecuado.

En San Francisco de los Romo hay una fuerte tradición de la movilidad no motorizada a través de las bicicletas en donde hombres y mujeres de todas las edades las utilizan para trasladarse a diferentes destinos para realizar sus actividades cotidianas, incluso para comunicarse con otras localidades, sin embargo no hay una red de ciclovías que tengan la señalización y la estructura entre vialidades primarias y secundarias que permita un transporte multimodal. Esta tradición es una de sus fortalezas, ya que es un medio que ayuda a la actividad física, no es contaminante y económico, y para fortalecer este medio de transporte deberá implementarse acciones en el sentido de su ordenamiento y seguridad para los usuarios. Construir corredores metropolitanos para las bicicletas y peatones deber ser una prioridad para los tres municipios que integran esta zona.

#### **Tema 18: Planeación y gobernanza metropolitana**

Es importante insistir en el señalamiento de que el municipio de San Francisco de los Romo forma parte de la Zona Metropolitana ya que es necesario diseñar e implementar políticas de desarrollo económico y social, basadas en la cooperación y coordinación entre las diferentes autoridades locales. En los tres municipios existe la mayor concentración de servicios y equipamientos urbanos y corresponde a las autoridades municipales buscar formas de gestión innovadoras que permitan mejorar la eficiencia y ofrecer una mejor calidad de vida para la población en su conjunto. Es importante considerar la necesidad de crear una instancia de gobierno política y administrativa o un gobierno metropolitano. Estas políticas deberán estar orientadas bajo una perspectiva de género con el objetivo de mejorar la situación de las mujeres y sus familias, que es el camino más rápido y seguro para lograrlo.

Las zonas metropolitanas de nuestro país han crecido con escasa planeación, si bien, el Gobierno del Estado de Aguascalientes elaboró el Programa de Ordenación de la Zona Conurbada y Metropolitana, 2013-2035 publicado el 24 de noviembre del 2014, el cual pretende ser un instrumento de planeación que integra la visión y los objetivos de cada uno de los tres municipios en una sola estrategia territorial para la implementación de una política pública congruente para esta Zona Conurbada y Metropolitana todavía hacen falta los mecanismos de coordinación intermunicipal para la planeación y ejecución de proyectos conjuntos entre los tres municipios que conforman esta zona.

Los temas en cuanto a planeación metropolitana son muchos y variados, desde la planeación territorial y urbana, la movilidad, la infraestructura y el equipamiento, los servicios públicos, la conservación del medio ambiente, la seguridad pública, el financiamiento, entre otros. Ello requiere generar las instituciones, los instrumentos normativos, financieros y de control entre los tres gobiernos municipales en conjunto con los diferentes actores sociales productivos, y entre los tres órdenes de gobierno municipal, estatal y federal que permita una mayor gobernabilidad.

#### **Tema 19: Modernización de las actividades agropecuarias**

En el año 2015 del total de la población ocupada en el municipio, el 5.59% se dedicaba a labores agropecuarias. La mayoría de los pequeños productores han quedado rezagados en términos de productividad y modernización que afectan sus ingresos y el bajo aprovechamiento del suelo y otros recursos naturales. La mayoría no cuentan con los suficientes ingresos y equipo para mejorar sus sistemas de producción, cada vez a menos interés por parte de los jóvenes de la zonas rurales por estas actividades y prefieren migrar a ciudades u otros países antes de continuar con este tipo de economía. De ahí que en el municipio de San Francisco de los Romo conviven formas de producción tradicionales de baja productividad con una agroindustria moderna que está concentrada en grandes propiedades con sistemas de producción más tecnificados, pozos de aguas, así como acceso al financiamiento, incluso son empresas exportadoras, principalmente a los Estados Unidos. En por lo cual un objetivo es reducir esta brecha a través de la modernización de las actividades agropecuarias que involucre la capacitación de los productores para reinsertarse en el flujo comercial actual. En el año 2014, 368 productores fueron beneficiados por el Programa PROAGRO, que conjunto representaron un total de 2,373 hectáreas y un monto de 2.46 millones de pesos entregados a los productores. Programa que deberá de ampliarse para que los pequeños productores accedan desde la capacitación técnica hasta el

financiamiento, así como a la distribución de sus productos, con el fin de evitar el intermediarismo que es una de los graves problemas de la falta de capitalización de pequeña producción agropecuaria.

### **Tema 20: Fomento a la micro y pequeña empresa**

Las pequeñas y medianas empresas son las que más generan empleo, sobre todo en el sector comercios y servicios, sin embargo muchas son de baja productividad que repercute en bajos salarios. Por lo que es necesaria una política de apoyo a este grupo de empresas, aprovechando las buenas prácticas puedan aprenderse de las medianas y grandes empresas en donde existe una mayor cultura de la calidad y atención al cliente, para ello es importante una mayor vinculación entre las dependencias de gobierno, los empresarios y las instituciones educativas públicas y privadas que permitan la formación de recursos humanos capacitados y una transferencia tecnológica entre los diferentes grupos de empresas y sectores. San Francisco de los Romo cuenta con empresas locales ligadas fuertemente a la gastronomía, el comercio y los servicios con una fuerte presencia de empresarios locales que se han diversificado e incorporado cadenas de producción de ganado porcino para luego convertirse en alimentos que se venden al menudeo, siendo una actividad típica en el municipio.

### **Tema 21: Promoción a la actividad turística**

Dentro de la Zona se localizan sitios con potencial turístico como lo son: cascos de haciendas, parques, sitios naturales susceptibles a actividades eco-turísticas, reservas del estado, museos, inmuebles históricos, entre otros; en la mayoría de estos se carece de impulso a la actividad turística, lo cual impacta directamente en el sector económico de la Zona Metropolitana. En el municipio de San Francisco de los Romo, si bien, el patrimonio arquitectónico es escaso, existen otras condiciones que pueden incentivar la actividad turística. Su gastronomía ha sido por muchos años una fuente de atracción de visitantes de otros lugares del estado que visitan la cabecera municipal de manera constante, lo cual requiere un fuerte impulso para diversificar con otros atractivos turísticos como pueden ser eventos de carácter cultural y deportivos que puedan complementar la oferta turística. Otra oportunidad es el turismo de negocios, hay un gran número de profesionales que acuden con motivos de trabajo a las empresas nacionales e internacionales ubicadas en este municipio, para el cual deberá de existir mayor infraestructura para que estos visitantes prolonguen su estancia más allá de sus actividades laborales. La recuperación de exhaciendas como espacios de alojamiento y descanso pueda ser una opción para este tipo de turismo, además de ello posibilitaría hacer viable económicamente el rescate del patrimonio histórico y arquitectónico. Por otra parte, la infraestructura deportiva con la que cuenta el municipio en algunos deportes también deberá ser una oportunidad para eventos de carácter nacional e internacional que puedan atraer más visitantes del estado y la región central del país.







EJES DEL DESARROLLO, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

A partir de la información obtenida por los distintos medios de la Consulta Pública se definieron los objetivos estratégicos así como los Programas y las Acciones por Eje y Tema que son la guía de las políticas públicas que pretende lograr una San Francisco de los Romo más seguro, próspero e incluyente.

**Programas por Temas y Eje Estratégico**

No.	Temas por Eje Estratégico	Número de Programas
<b>EJE 1. San Francisco Seguro</b>		<b>11</b>
1.	Seguridad Pública	4
2.	Modernización administrativa y mejora regulatoria	5
3.	Trasparencia y rendición de cuentas	2
<b>EJE 2. San Francisco con bienestar y equidad</b>		<b>38</b>
4.	Educación	6
5.	Cultura	9
6.	Salud	3
7.	Deporte y recreación	8
8.	Combate a la pobreza	7
9.	Fortalecimiento al empleo	5
<b>EJE 3. San Francisco con servicios de calidad</b>		<b>28</b>
10.	Agua y drenaje	5
11.	Saneamiento	2
12.	Limpia y residuos sólidos urbanos	4
13.	Sustentabilidad	6
14.	Alumbrado público	3
15.	Parques y jardines y otros servicios	8
<b>EJE 4. San Francisco metropolitano, desarrollo urbano y vivienda</b>		<b>15</b>
16.	Desarrollo urbano, vivienda y equipamiento	5
17.	Parques y corredores industriales	2
18.	Planeación y gobernanza metropolitana	8
<b>EJE 5. San Francisco próspero</b>		<b>20</b>
19.	Modernización de las actividades agropecuarias	12
20.	Fomento a la micro y pequeña empresa	5
21.	Promoción turística	3
<b>Eje Transversal: Equidad de Género</b>		<b>5</b>
<b>Total de Problemas identificados</b>		<b>117</b>

## Eje 1. San Francisco Seguro

La primera condición para que exista un desarrollo económico y social en el municipio es garantizar la seguridad e integridad física y la certeza jurídica del patrimonio de sus habitantes y sus familias. Un municipio seguro es la base para una convivencia social armónica para la realización de todas las actividades laborales y personales, así como para la atracción de nuevas inversiones y del funcionamiento de las existentes. Por ello el gobierno municipal deberá ser quien encabece este gran objetivo a través de ser un gobierno eficiente, transparente, inclusivo y sensible a las necesidades de la población con servidores públicos capacitados y honestos.

### Tema 1: Seguridad Pública

**Problema Central:** Alta incidencia delictiva que genera percepción de inseguridad.

**Objetivo Estratégico:** Dar mayor seguridad a la población del municipio y sus visitantes a través de reducir las conductas delictivas y una policía más eficiente, honesta y responsable.

Fines	Programas y Acciones
Reducción de robos (casas, vehículos, negocios, personas).	<p><b>Programa de Acercamiento a la Ciudadanía</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Incrementar la plantilla operativa de los elementos de Seguridad Pública.</li> <li>2.- Eficientar el patrullaje, a través de mejorar la planeación y resectorización de cada una de las unidades operativas.</li> <li>3.- Establecer una Campaña de Proximidad Social con la que se pretende el acercamiento de la corporación a la ciudadanía.</li> <li>4.- Establecer Jornadas de Prevención focalizadas para fomentar la participación de la ciudadanía para la protección de negocios y viviendas, así como una cultura de la denuncia.</li> </ol>
Disminución de riñas, agresión física y disturbios	<p><b>Programa Prevención del Delito</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Efectuar operativos disuasivos con recorridos aleatorios en los diferentes puntos vulnerables del municipio.</li> </ol>
Erradicar el Pandillerismo y Esquineros que tengan conductas de alto riesgo	<p><b>Programa de Prevención del Delito; “Jóvenes Seguros”</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Establecer Jornadas de Prevención del delito específicamente a los jóvenes del municipio, con la participación de la Instancia Municipal de la Juventud.</li> <li>2.- Establecer visitas domiciliadas a las escuelas de Educación Básica y Media Superior para dar a conocer las faltas administrativas y los tipos de delitos por los cuales pueden hacerse acreedores a sanciones de diversa índole.</li> <li>3.- Trabajar coordinadamente con la Instancia de la Juventud para la prevención de las adicciones, en específico de la drogadicción.</li> </ol>

<p>Transformación de los espacios de alto riesgo a espacios de convivencia</p>	<p><b>Programa Prevención del Delito, “Espacios Seguros”</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Trabajar en coordinación con la Instancia de la Mujer, Instancia de la Juventud y Dirección de Desarrollo Social la prevención del delito con la impartición de cursos y talleres.</li> <li>2.- Trabajar en coordinación con las Direcciones de Desarrollo Urbano, Servicios Públicos y Desarrollo Social en la atención a la problemática de los lotes baldíos en cuanto a limpieza, así como el reporte de invasión de viviendas deshabitadas.</li> </ol>
<p>Reducir y la violencia intrafamiliar</p>	<p><b>Programa Prevención del Delito, “Familias Seguras”</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Trabajar en coordinación con la Instancia de la Mujer y con el DIF Municipal la atención de los grupos vulnerables, así como el seguimiento a los protocolos de actuación y su respectiva de difusión.</li> </ol>
<p>Aumentar la confianza hacia la autoridad</p>	<p><b>Programa de Fortalecimiento de la Seguridad Pública</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Realizar los exámenes de control y confianza a los elementos de Seguridad.</li> <li>2.- Realizar los exámenes toxicológicos para los elementos de Seguridad.</li> <li>3.- Continuar con la profesionalización de los elementos de Seguridad.</li> <li>4.- Difundir la capacitación de los elementos de Seguridad.</li> <li>5.- Implementar el Programa de Mediación Comunitaria.</li> </ol>



## Tema 2: Modernización administrativa y mejora regulatoria

**Problema Central:** Obsolescencia del marco jurídico, insuficiente comunicación interinstitucional con la ciudadanía.

**Objetivo Estratégico:** Actualizar el marco jurídico, que permita una administración más eficiente y transparente, así como mejorar la comunicación entre el gobierno municipal y la ciudadanía y los demás órdenes de gobierno.

Fines	Programas y Acciones
Actualización del Marco Jurídico	<p><b>Programa de actualización del marco legal municipal</b></p> <p>1.- Coordinar a las diversas áreas administrativas del municipio para poder llevar a cabo la reforma tanto al Código Municipal, así como a los diversos ordenamientos del San Francisco de los Rómos.</p>
<p>Reducción de trámites para ciertos servicios</p> <p>Reducción de tiempo en realizar trámites</p> <p>Aplicación adecuada de los recursos</p> <p>Coordinación entre los tres órdenes de gobiernos en trámites específicos</p>	<p><b>Programa de Mejora Regulatoria</b></p> <p>1.- Establecer una Comisión de Mejora Regulatoria con representantes de las diversas áreas que conforman la administración municipal.</p> <p>2.- Seleccionar con cada una de las áreas que conforman la administración municipal aquellos trámites que sean susceptibles de ser mejorados, para lo cual se tiene considerado que sean de 5 a 10 trámites.</p> <p>3.- Establecer un Catálogo de trámites y servicios municipal, el cual servirá de guía para el personal que atiende el módulo de atención ciudadana y se oriente adecuadamente a la ciudadanía.</p> <p>4.- Con el catálogo de trámites y servicios se pretende reducir el tiempo de los trámites para los cual es necesario simplificarlo y con ello brindar a los ciudadanos información clara y sencilla.</p> <p>5.- Implementar nuevas formas de organización como el uso de formatos sencillos con proceso de resolución inmediato y así mejorar los tiempos de respuesta.</p> <p>6.- Realizar Manuales de Procedimientos.</p> <p>7.- Realizar capacitaciones frecuentes a todo el personal.</p> <p>8.- Difundir a través de campañas en medios electrónicos o escritos y hacerlos llegar a la ciudadanía.</p> <p>9.- Establecer buzones de quejas y sugerencias, con el propósito de que la ciudadanía emita su reporte, queja o denuncia por los servicios prestados por los servidores públicos municipales.</p>
	<p><b>Programa de Ventanilla Única</b></p> <p>1.- Continuar con el Sistema Rápido de Apertura de Empresas (SARE).</p> <p>2.- Capacitar al personal de las tres áreas (Dirección de Desarrollo Urbano, Ventanilla única y la Secretaría de Gobernación y Dirección General de Gobierno) para la utilización óptima del programa de vinculación entre las tres áreas para la aplicación</p>

<p>Contar con ventanillas y/módulos únicos de gestión</p>	<p>adecuada del SARE.</p> <p><b>Programa de Atención a la Ciudadanía</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Establecer un módulo de atención a la ciudadanía para orientación respecto a los trámites y servicios que se ofrecen en la Administración Municipal.</li> <li>2.-Establecer un Catálogo de trámites y servicios municipal, el cual servirá de guía para el personal que atienda el módulo de atención ciudadana y se oriente adecuadamente a la ciudadanía.</li> <li>3.-Capacitar al personal designado para laborar en el módulo de atención ciudadana para que pueda desarrollar adecuadamente su función.</li> <li>4.-Elaborar Organigrama indicando el nombre del Puesto, persona quien lo ocupa, dicho organigrama deberá ser colocado en un lugar visible al ciudadano (de preferencia cerca del módulo de atención).</li> </ol>
<p>Recaudación eficiente</p>	<p><b>Programa Patrimonio Familiar Seguro</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Recaudar el predial, para lo cual se ampliaran los horarios de las cajas recaudadoras y se dará apertura a la caja recaudadora de la Delegación de la Escondida.</li> <li>2.- Establecer en la Ley de Ingresos la exención del Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI) respecto al concepto de donaciones y herencias (línea recta descendente/ascendente) con el propósito de incrementar la regulación de los inmuebles.</li> </ol>

### Tema 3: Transparencia y rendición de cuentas

**Problema Central:** Falta de difusión hacia la ciudadanía a nivel municipal respecto a la normatividad, la transparencia y acceso a la información.

**Objetivo Estratégico:** Garantizar a la ciudadanía el derecho a la información a través de una mayor difusión e implantación de la normatividad respecto a la transparencia y al acceso a la información.

Fines	Programas y Acciones
Actualización del Marco Jurídico	<p><b>Programa de actualización del marco legal municipal</b></p> <p>1.- Coordinar a las diversas áreas administrativas del municipio para poder llevar a cabo la reforma tanto al Código Municipal, así como a los diversos ordenamientos jurídicos del San Francisco de los Ríos.</p>
Conocimiento y utilización del sistema de transparencia y acceso a la información por parte de la ciudadanía	<p><b>Programa San Francisco por la transparencia</b></p> <p>1.- Diseñar y operar un programa que asegure a la ciudadanía el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información y rendición de cuentas.</p> <p>2.- Fomentar la participación a través de tecnologías de la información y las comunicaciones y ofrecer nuevas alternativas para incrementar y fortalecer los espacios de la participación.</p> <p>3.- Fomentar el derecho a la información ciudadana y/o usar las plataformas digitales para conocer la actuación y resultados del quehacer público.</p>

## EJE 2. San Francisco con bienestar y equidad

El Municipio de San Francisco de los Romo ha tenido un importante crecimiento poblacional en los últimos tres lustros en gran parte motivado por su dinámica económica y urbana como un municipio metropolitano que ha recibido flujos importantes de inversión tanto nacional como extranjera en el sector industrial y comercial. El mayor reto frente a esta dinámica demográfica, económica y urbana es incrementar de la misma manera el bienestar de la población a través de más y mejores oportunidades para su población en cuanto a empleo, educación, salud, fomento a la cultura, deporte y recreación que en conjunto permita el desarrollo personal y social de cada uno de sus habitantes. Sin duda, en las últimas dos décadas han mejorado los niveles de bienestar al pasar de la posición 7 a la 9 en cuanto el grado de bienestar en comparación con los 11 municipios del estado entre los años 2000 y 2015. En términos de equidad de género, el municipio se distingue por la participación igualitaria de acceso a la educación entre hombres y mujeres, así como su participación política y en la administración pública, siendo ejemplo a nivel estatal.

### Tema 4: Educación

**Problema Central:** Faltan de mayores oportunidades de educación en general, y particular a nivel medio y medio superior que impiden elevar el nivel de escolaridad de la población y capacitación para el trabajo.

**Objetivo Estratégico:** Ofrecer mayores oportunidades de educación a la población en general y en particular a la población juvenil en los niveles medio y medio superior gestionando con las autoridades estatales y federales correspondientes para contar con instituciones en el municipio en estos niveles educativos.

Fines	Programas y Acciones
<p>Reducir costos de educación para las familias en situación de pobreza</p> <p>Crear instituciones de capacitación para el trabajo</p>	<p><b>Programa de Dotación de Infraestructura Educativa</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Gestionar ante autoridades estatales y federales mayor infraestructura en los niveles medio y medio superior</li> <li>2.- Gestionar la donación de terrenos para infraestructura educativa</li> <li>3.- Gestionar la donación de terrenos para infraestructura para instituciones para capacitación para el trabajo</li> </ol>
<p>Reducir el traslado de jóvenes a otros lugares para poder estudiar</p>	<p><b>Programa de Transporte para Estudiantes</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Facilitar unidades de transporte para el traslado de estudiantes a las institución fuera del municipio</li> </ol>

<p>Aumentar el interés por las familias en la educación</p> <p>Reducir la deserción escolar</p>	<p><b>Programa de Educación para Padres</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Pláticas y talleres a manera de prevenir la deserción escolar.</li> <li>2.- Vinculación con escuelas para detectar la problemática que origina la deserción escolar.</li> </ol> <p><b>Programa Prevención del Trabajo Infantil</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Detección de menores en situación de trabajo.</li> </ol> <p><b>Programa de Buen Trato a la Familia</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Impartir prácticas y talleres sobre la comunicación activa a las familias</li> <li>2.- Realizar campañas de concientización sobre la responsabilidad paterna</li> </ol>
<p>Aumentar el número de adultos que saber leer ni escribir</p>	<p><b>Programa de Educación para Adultos Mayores</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Vinculación entre INEPJA y los Grupos de Adultos Mayores</li> <li>2.- Proveer educación básica de calidad a la población de adultos mayores en situación de rezago educativo.</li> </ol>
<p>Aumentar el interés de los jóvenes por continuar sus estudios.</p> <p>Reducir el pandillerismo y la población con adicciones</p>	<p><b>Programa Prevención de Adicciones</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Convenios con instituciones especializadas en la atención a la farmacodependencia.</li> <li>2.- Campañas de información y prevención de adicciones dirigidas a jóvenes.</li> <li>3.- Pláticas y talleres dirigidos a padres de familia.</li> </ol>
<p>Crear mayores oportunidades de estudios para adolescentes y jóvenes</p>	<p><b>Programa de Educación de Preparatoria Abierta</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- En coordinación con el IEA y la SEP desarrollar la Preparatoria abierta.</li> <li>2.- En coordinación con el CECATI No. 152 desarrollar talleres de capacitación para el autoempleo.</li> <li>3.- Gestionar cursos de capacitación y su aplicación en diversas comunidades.</li> </ol>

## Tema 5: Cultura

**Problema Central:** Insuficiente espacios y programas de difusión, formación y vinculación de las actividades culturales que ayuden a fomentar la cohesión social, la convivencia ciudadana y disminuir las conductas de riesgo.

**Objetivo Estratégico:** Fortalecer los espacios y programas culturales que estimulen la creación artística, fortalezcan la convivencia ciudadana y generen mayor cohesión social entre los diferentes grupos poblacionales y localidades del municipio.

Fines	Programas y Acciones
<p>Crear oportunidades culturales en zonas rurales</p> <p>Aumentar el arraigo y la sana convivencia</p>	<p><b>Programa “Cuicacalli”, Instituir y desarrollar</b></p> <p>1.- Impartición de talleres en comunidades</p> <p><b>Programa La cultura en la Red</b></p> <p>1.- Promover la asistencia a los programas culturales a través de redes sociales</p>
<p>Formación de artistitas y creadores locales de alto desempeño</p>	<p><b>Programa Promocionarte</b></p> <p>1.- Realizar búsqueda de creadores artísticos y canalizarlos en su formación académica y de promoción creadora</p>
<p>Crear más experiencias artísticas y culturales en todos los grupos sociales</p> <p>Eventos culturales accesibles y de calidad</p>	<p><b>Programa Cultura en tu Colonia</b></p> <p>1.- Diversificar y focalizar la oferta cultural dirigida y destinada a diversos grupos sociales.</p> <p><b>Programa Domingos Culturales y Festividad en tu Comunidad</b></p> <p>1.- Realizar eventos atractivos a la población joven y de todas las edades en lugares cercanos y accesibles de manera gratuita y a base de convenios con otras entidades federales, estatales y municipales.</p> <p><b>Programa Cultura en Familia</b></p> <p>1.- Participación de los grupos folklóricos niños y adultos mayores, de música y deportivos a nivel local, estatal y nacional.</p>
<p>Disminución de pandillerismo y de adicciones</p>	<p><b>Programa Intégrate</b></p> <p>1.- Vincular programas de asistencia social con los programas culturales a través del Consejo de Cultura Municipal</p> <p>2.- Convenios con instituciones especializadas en la atención a la farmacodependencia.</p> <p>3.- Campañas de información y prevención de adicciones dirigidas a jóvenes.</p> <p>4.- Pláticas y talleres dirigidos a padres de familia.</p>
<p>Aumentar el conocimiento de tradiciones y cultura local</p> <p>Fortalecer la integración familiar</p>	<p><b>Programa Rescate a las Tradiciones</b></p> <p>1.- Incrementar la investigación de tradiciones y cultura locales y promoverlas en programas multidisciplinarios tipos feriales y gastronómicos.</p> <p><b>Programa Festeja tu Tradición</b></p> <p>1.- Realizar eventos y fiestas populares en fechas conmemorativas históricas, religiosas, cívicas, entre otras.</p>

<p>Utilización del patrimonio cultural</p>	<p><b>Programa Rescate y utilización del Patrimonio Cultural</b>  1.- Fomentar la expresión cultural que incluya la presentación y la manifestación gráfica, musical, gastronómica y arquitectónica, por medio de los programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Festival cultural de las carnitas”</li> <li>• “Paseo por las haciendas”</li> <li>• “Calavera francorromense”</li> <li>• “Paseo por los murales”</li> <li>• “Ferial de San Francisco de los Romo”</li> </ul>
<p>Utilización del tiempo libre en actividades recreativas</p>	<p><b>Programa de Capacitación y Habilidades para el Desarrollo</b>  Impartición de talleres en cabecera municipal y sus comunidades, dirigidas a niños, adolescentes, madres de familia y adultos mayores.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Talleres para niños;</b> guitarra, tae kwon do, inglés, bisutería, - rumba, danza folklórica.</li> <li><b>2. Talleres para adolescentes</b> en, guitarra, tae kwon do, cocina y repostería, belleza, inglés, danza folklórica</li> <li><b>3. Talleres para mujeres:</b> bisutería, costura innovadora, cocina y repostería, belleza, manualidades.</li> <li><b>4. Talleres para adultos mayores:</b> danza folklórica, manualidades.</li> </ol>

## Tema 6. Salud y prevención de adicciones

**Problema Central:** Insuficiencias de personal e infraestructura que limita la atención a la salud y la prevención a la adicciones entre jóvenes y de enfermedades crónica degenerativas en adultos.

**Objetivo Estratégico:** Ampliar los servicios de salud a la población en general a través de establecer mayores gestiones con las autoridades estatales y federales para incrementar la infraestructura y personal médico en el municipio, así implementar mayores actividades de prevención de adicciones entre la población juvenil y las enfermedades crónico degenerativas en los adultos.

Fines	Programas y Acciones
<p>Suficiente y baja cobertura en los servicios de salud y falta de atención pronta y especializada</p> <p>Atender a enfermos en su lugar de origen y reducción de costos para la familias en atención a la salud</p> <p>Garantizar la dotación de medicamentos</p>	<p><b>Programa de Infraestructura de Salud</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Gestionar ante las autoridades estatales y federales mayor infraestructura</li> <li>2.- Gestionar ante autoridades estatales y federales de servicios de salud y de personal médico, así como de medicamentos</li> </ol> <p><b>Programa Caravanas de Salud</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Gestionar y canalizar el traslado de personas a instituciones de salud</li> <li>2.- Realizar campañas de concientización sobre donación de medicamentos en buen estado</li> <li>3.- Llevar la Caravana de Salud a las comunidades y la cabecera municipal</li> </ol>
<p>Disminución de la morbilidad pérdida y de calidad de vida.</p> <p>Reducción de las enfermedades crónicas degenerativas y otras.</p> <p>Disminución del ausentismo laboral y educativo, mayor competitividad laboral y empresarial y mejor aprovechamiento educativo.</p>	<p><b>Programa de Prevención de Enfermedades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Concientizar a la población con pláticas y talleres para prevenir enfermedades crónicas degenerativas.</li> <li>2.- Realizar actividad física con la población con el programa de contra la obesidad.</li> <li>3.- Invitar y concientizar a la población a que lleve a los niños menores de edad a que le apliquen sus vacunas correspondientes a su edad.</li> <li>4.- Realizar talleres y pláticas de nutrición y gastronomía para orientar a la población que tiene enfermedades crónicas degenerativas.</li> </ol>
<p>Bajar el índice de embarazos no deseados</p> <p>Evitar la deserción escolar de adolescentes</p>	<p><b>Programa de Educación Sexual</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Pláticas a mujeres niñas y adolescentes para evitar embarazos a una edad temprana.</li> <li>2.- Pláticas a hombres niños y adolescentes para evitar relaciones sexuales de alto riesgo.</li> </ol>

## Tema 7. Deporte y Recreación

**Problema Central:** Insuficientes programas y estímulos a la actividad deportiva y la recreación, así como falta de interés por parte de la familia.

**Objetivo Estratégico:** Fortalecer y ampliar los programas deportivos con una perspectiva de género donde participen por igual hombres y mujeres a través de mayores estímulos, entrenadores y torneos en diferentes disciplinas, así como ampliar las actividades recreativas en las localidades en donde se incremente el interés de las familias por ambas actividades.

Fines	Programas y Acciones
<p>Aumentar el interés de las familias por el deporte y la recreación</p> <p>Aumentar la convivencia ciudadana</p>	<p><b>Programa de Difusión y Promoción al Deporte</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Involucrar a los padres de familia en la inclusión de sus hijos a las diferentes escuelas deportivas del municipio.</li> <li>2.- Mayor difusión de las actividades deportivas y recreativas que se llevan durante el año.</li> </ol>
<p>Disminuir conductas de alto riesgo</p> <p>Disminuir el pandillerismo y la población con adicciones</p>	<p><b>Programa Deporte Joven</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Realización de programas o eventos dirigidos a los jóvenes con problemas de diferentes adicciones para su incursión dentro del deporte.</li> </ol>
<p>Disminuir el sedentarismo y obesidad</p> <p>Reducir enfermedades cardiovasculares en adultos</p>	<p><b>Programa “Por un municipio sin obesidad”</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Activación física de los diferentes grupos de edad.</li> </ol> <p><b>Programa “Muévete”</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Promover la práctica del ejercicio en adultos mayores.</li> <li>2.- Promover la Danza Folklórica en adultos mayores.</li> </ol> <p><b>Programa de Spinning</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Activación para evitar enfermedades cardiovasculares</li> </ol>
<p>Aumentar el aprovechamiento de la tradición de las bicicletas</p>	<p><b>Programa Rueda Conmigo</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Realizar rodadas en las diferentes comunidades.</li> <li>2.- Fomentar el uso de la bicicleta de manera segura.</li> <li>3.- Concientizar a los automovilistas del respecto al ciclista.</li> <li>4.- Fomentar el hábito de la bicicleta en la ciudadanía.</li> </ol>
<p>Capacitar a entrenadores y promotores culturales</p> <p>Aumentar el uso de la infraestructura existente</p>	<p><b>Programa de Capacitación a Entrenadores</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Aumentar el número de promotores deportivos</li> <li>2.- Mejor utilización de la infraestructura deportiva</li> <li>3.- Realización de cursos metodológicos, nutrición deportiva, dirigidos a los promotores deportivos-</li> </ol>
<p>Reducir el tiempo en programas de T.V. y el mal/excesivo uso del internet.</p> <p>Aprovechamiento del tiempo libre</p>	<p><b>Talleres Recreativos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Realización de talleres recreativos para niños, jóvenes y adultos.</li> </ol> <p><b>Competencia Deportivas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Incrementar las selecciones de diferentes deportes</li> <li>2.- Generar estímulos deportivos a través de torneos</li> <li>3.- Participar en torneos estatales en diferentes disciplinas.</li> </ol>

## Tema 8. Combate a la pobreza

**Problema Central:** Deficiencias en la focalización de los programas de combate a la pobreza que genera desigualdades entre familias de diferentes colonias y localidades del municipio.

**Objetivo Estratégico:** Reducir la población en condiciones de pobreza, identificando con mayor certeza a las familias en esta situación que permita mayor eficacia en los diferentes programas sociales implementados en las colonias y localidades del municipio.

Fines	Programas y Acciones
Terminar con las familias con carencia alimentaria	<p><b>Programa de Suficiencia Alimenticia</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Generación de un programa de otorgamiento de despensas, a través de un sistema de ahorro y a un precio más accesible.</li> <li>2.- Promoción de programas de huertos familiares y actividades de traspatio.</li> <li>3.- Cursos de capacitación en transformación y conservación de alimentos.</li> <li>4.- Convenio de colaboración con empresas para la adquisición de alimentos a un precio más accesible.</li> <li>5.- Convenio con empresas para la donación de alimentos.</li> </ol> <p><b>Programa de Desayunos Escolares</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Entrega diaria de una dotación alimentaria para niños de preescolar hasta 3er año de primaria.</li> </ol> <p><b>Programa de Comedores Escolares y Comunitarios</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Brindar un desayuno diario en el domicilio de las personas en situación de vulnerabilidad.</li> </ol>
Disminuir las familias con carencia patrimonial.	<p><b>Programa de Fortalecimiento del Patrimonio Familiar</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Generar acuerdos y convenios entre las distintas áreas de la administración y cualquier Dependencia Pública, que oferte la adquisición de terrenos, pie de casa y/ o vivienda a condiciones de los trabajadores y ciudadanos.</li> <li>2.- Coordinación con las distintas áreas de la administración para identificar y/o elaborar programas que faciliten a la ciudadanía los tramites llevar procesos de acreditación y tenencia de su patrimonio.</li> <li>3.- Jornada por la economía familiar</li> </ol>
Lograr la cobertura de hogares con servicios básicos	<p><b>Programa de Vivienda Digna y Suficiente</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Detectar las localidades y comunidades con carencias de servicios básicos</li> <li>2.- Brindar orientación de los programas que se tienen para abatir este rezago social.</li> </ol>

<p>Mejoramiento de vivienda</p> <p>Avanzar en la equidad la oferta de servicios.</p>	<p>3.- Identificar, orientar y canalizar a las familias con escasos de espacios dignos dentro de la vivienda, a los diferentes programas públicos (piso firme y techo firme, tinacos, cisternas, biodigestores, calentadores solares, etc)</p> <p>4.- Coordinación con Organizaciones Civiles para la adquisición de materiales de construcción para el mejoramiento de la vivienda.</p> <p>5.- Llevar a cabo convocatorias abiertas de los diferentes programas que oferta la Dirección de Desarrollo Social Económico y Agropecuario para combate a la pobreza y rezago social, ya sean programas federales, estatales y municipales.</p>
<p>Identificación y orientación de las personas con mayor rezago social por cada localidad</p>	<p><b>Programa contra el Rezago Social</b></p> <p>1.- Generar un programa permanente de identificación de familias con mayor rezago social.</p> <p>2.- Identificación de los diversos programas federales, estatales y municipales que existen para la atención de familias más vulnerables del municipio.</p> <p>3.- Adecuar los programas encaminados al combate de la pobreza y marginación.</p>
<p>Menores en situación de vulnerabilidad que asistan a centros escolares.</p>	<p><b>Programa de Estímulos a la Educación Básica</b></p> <p>1.- Incentivar a los niños para seguir estudiando, dirigidos a niños de Segundo y Tercer año preferentemente o según su situación.</p> <p>2.- Programa de identificación e inserción a centros educativos a menores que por circunstancias ajenas a ellos no asisten a las escuelas, proporcionando una beca especial.</p> <p>3.- Coadyuvar con cualquier área y dependencia para atender a menores en situación de desventaja y vulnerabilidad.</p>
<p>Atención a personas de la tercera edad y aquellas en situación de alta vulnerabilidad</p>	<p><b>Programa 65 y más</b></p> <p>1.- Coadyuvar con la SEDESOL para la buena funcionalidad y buen manejo del programa.</p> <p>2.- Generar programas de apoyo para que las personas mayores tengan una vida digna, en lo familiar, económico y social.</p>
<p>Monitoreo de los programas para su cumplimiento</p>	<p><b>Organización Social</b></p> <p>1.- Conformación de Comités de Contraloría Social así como fortalecer el Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) para la vigilancia del recuerdo y operatividad de los programas.</p>

## Tema 9. Fortalecimiento al empleo

**Problema Central:** Empleos mal retribuidos y falta de oportunidades de trabajo para personal capacitado.

**Objetivo Estratégico:** Generar más oferta de empleos con mejores condiciones laborales para personas capacitadas y mayor instrucción educativa.

Fines	Programas y Acciones
<p>Disminuir la migración hacia otros lugares</p> <p>Gestionar empleo de jóvenes universitarios recién egresados</p>	<p><b>Fortalecimiento al emprendedor</b></p> <p>1.- Gestión de apoyos y financiamientos con dependencias federales y estatales.</p> <p><b>Ferias de empleo</b></p> <p>1.- Gestión de dos ferias de empleo.</p> <p><b>Proyectos productivos 3x1</b></p> <p>1.- Gestionar apoyos de \$5,000 como mínimo para iniciar o fortalecer un negocio en un esquema de paripaso.</p>
<p>Aumentar la capacitación de los trabajadores en nuevas competencias laborales</p>	<p><b>Talleres de Capacitación para el Autoempleo</b></p> <p>1.- En coordinación con el CECATI, CBTIES y cualquier dependencia para desarrollar talleres de capacitación para el autoempleo.</p> <p>2.- Gestionar cursos de capacitación y su aplicación para todo el municipio.</p> <p>3.- Gestionar con el ICTEA becas para talleres de especialización.</p> <p>4.- Gestionar capacitación especializada en áreas de mayor influencia y demanda</p>
<p>Difusión de los diferentes apoyos para emprendedores</p>	<p><b>Programas de INADEM, SEDESOL, INAES</b></p> <p>1.- Gestionar apoyos de riesgo compartido para asegurar el éxito con proyectos integrales, es decir con consultoría y capacitación.</p> <p>2.- Pláticas de orientación para emprendedores.</p> <p><b>Programa 3x1 migrantes</b></p>

### EJE 3. San Francisco con servicios de calidad

El Municipio de San Francisco de los Romo tiene una amplia infraestructura en materia de servicios de agua y drenaje en las viviendas, así como la red de agua potable y la red de alcantarillado público, logrando un porcentaje cercano al cien por ciento de cobertura. No obstante, sigue habiendo un gran reto en la medida que hay un crecimiento poblacional y urbano acelerado que en ocasiones generan un desfase con la prestación oportuna de los servicios en las localidades, sobre todo, las de reciente creación. Además, de que en el Estado y en particular en los municipios el problema de abatimiento en zonas donde cumplió la vida útil de los mantos acuíferos ha generado problemas importantes no solo en el abasto de agua, sino en la calidad de la misma. Por lo cual un gran reto es generar la infraestructura suficiente de saneamiento, fortalecer y ampliar la infraestructura hídrica para que no existan fugas, así como el mayor uso de aguas tratadas para el mantenimiento de áreas verdes y otros usos industriales y comerciales.

#### Tema 10. Agua y drenaje

**Problema Central:** Obsolescencia de la red de agua, drenaje y alcantarillado.

**Objetivo Estratégico:** Garantizar el mantenimiento de la red de agua, drenaje y alcantarillado que permita incrementar la calidad de la infraestructura y prestación de estos servicios.

Fines	Programas y Acciones
<p>Reducir fugas de agua que aumentan el costo de abastecimiento</p> <p>Cubrir drenajes al cielo abierto</p> <p>Reducir el agua insalubre y riesgos a la salud</p>	<p><b>Programa de Sustentabilidad y Uso eficiente del Agua</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Aplicar recursos para destinarlas a la macro medición y micro medición.</li> <li>2.- Rehabilitación, conservación y mantenimiento preventivo de las líneas de distribución de agua potable y alcantarillado.</li> <li>3.- Aplicar recursos para infraestructura y equipamiento necesario para incrementar el aprovechamiento del agua tratada mediante una línea morada que abastezca las áreas verdes, lo que permitirá optimizar el agua potable y ampliar la cobertura del servicio en Cabecera Municipal y más comunidades.</li> </ol>
<p>Reducir el uso de agua potable para riego</p> <p>Reducir la baja cobertura de agua en localidades rurales.</p>	<p><b>Programa Agua para Todos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Implementar campaña de concientización ciudadana sobre el uso racional y cuidado del agua.</li> <li>2.- Proyecto de perforación de pozo profundo para abastecer de servicio de agua en la comunidad de Macario J. Gómez y localidades aledañas.</li> </ol>
<p>Reducir las tomas clandestinas</p>	<p><b>Programa por Nuestros Derechos seamos Derechos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Campaña de denuncia ciudadana e inspecciones domiciliarias permanentes.</li> </ol>

<p>Dotar a la población de agua con calidad y cantidad, eficiencia y eficacia</p>	<p><b>Programa Agua de Calidad</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Monitorear constantemente la calidad del agua que llega a los domicilios, mediante análisis de laboratorio a las fuentes de abastecimiento, e instalar sistema de filtros de metales pesados y renovar los existentes, en las localidades que se requiera.</li> <li>2.- Proyecto de relocalización de derechos de agua así como la instalación de filtros para poner en funcionamiento el pozo existente en el fraccionamiento San Felipe I.</li> </ol>
<p>Aumentar el número de personas que paga el servicio de agua y reducir el desperdicio de ésta</p>	<p><b>Programa Pago Oportuno, Servicio Seguro</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Actualización y ampliación de la red informática que permita eficientar los servicios de atención al usuario.</li> <li>2.- Campaña de concientización sobre el pago puntual por el servicio de agua potable y alcantarillado.</li> <li>3.- Regularizar a los usuarios que no cuentan con contratos, que presentan adeudos y/o multas.</li> </ol>

## Tema 11. Saneamiento

**Problema Central:** Insuficiente infraestructura de saneamiento así como su mantenimiento.

**Objetivo Estratégico:** Lograr un mayor volumen de saneamiento del agua, así como el uso de ésta en actividades industriales, comerciales y de servicios, así como en el riego de áreas verdes, además de evitar la contaminación de suelo y arroyos. A través de incrementar la infraestructura de saneamiento y manteniendo de la existente.

Fines	Programas y Acciones
<p>Reducir los riesgos a la salud y al medio ambiente</p> <p>Aumentar aprovechamiento de agua tratada para el riego de parques y jardines</p> <p>Reducir o erradicar las descargas de agua tratada en cuerpos de agua</p>	<p><b>Programa Agua de Calidad</b></p> <p>1.-Rehabilitación del colector sanitario de la calle Venezuela lado poniente de la calle Juárez en cabecera municipal.</p> <p><b>Programa por Nuestros Derechos seamos Derechos</b></p> <p>1.-Campaña de supervisión en comercios de sus sistemas de contención de descarga de residuos que dañan la red sanitaria y las plantas tratadoras.</p> <p>2.-Campañas de concientización sobre los residuos que se vierten al drenaje.</p>
<p>Reducir la contaminación de cosechas y agua para el ganado</p> <p>Reducir las penalizaciones de costos elevados por parte de CONAGUA al municipio</p> <p>Mejorar funcionamiento de la plantas tratadoras</p>	<p><b>Programa Agua de Calidad.</b></p> <p>1.-Capacitación técnica al personal que opera las plantas tratadoras.</p> <p>2.-Contratar servicios profesionales para el estudio especializado en la mejora continua de los sistemas actuales de tratamiento; enfocado a calidad, cantidad y economía.</p>

## Tema 12. Limpia y residuos sólidos urbanos

**Problema Central:** Deficiencias en la infraestructura e insuficiente equipo de recolección de residuos sólidos y nulo aprovechamiento económico y social de los mismos.

**Objetivo Estratégico:** Mantener ciudades limpias a través de mejorar los sistemas, la infraestructura y el equipo de recolección de residuos sólidos urbanos. Así como generar estímulos para el aprovechamiento económico y social de los residuos, que permita mejor imagen y el cuidado del medio ambiente.

Fines	Programas y Acciones
Limpieza de vías públicas, calles para mejorar la imagen urbana y la salud.	<p><b>Programa Colonias Limpias.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Equipamiento para la limpieza de espacios públicos.</li> <li>2.- Platicas de concientización vecinales.</li> <li>3.- Formación de Grupos por colonias.</li> <li>4.- Implementación de un grupo de mujeres barredoras "panditas barredoras"</li> </ol>
Mayor eficiencia en el servicio de recolección de basura	<p><b>Programa de Gestión y Modernización Integral de Residuos Sólidos Urbanos.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Capacitación al personal de limpia y aseo público.</li> <li>2.- Equipamiento, manteniendo y adquisición de unidades para la Recolección de residuos.</li> <li>3.- Coadyuvar con el gobierno del estado para la operación de la subestación de transferencia de sólidos urbanos.</li> <li>4.- Elaboración de Diagnostico trimestral para el reacomodo de rutas.</li> </ol>
Mayor separación de los residuos sólidos urbanos	<p><b>Programa Yo separo, Tu separas, Juntos reciclamos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Instalación de zonas de reciclaje en espacios públicos.</li> <li>2.- Platicas de concientización en la comunidad educativa y Fraccionamientos.</li> </ol>
Eliminar los tiraderos clandestinos de basura en cabecera municipal.	<p><b>Programa de Vigilancia San Francisco Limpio</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Elaboración de un proyecto para un tiradero municipal de escombros de escombros.</li> <li>2.- Acercamiento a las Industrias para el cumplimiento de la normatividad en materia de control de la contaminación.</li> <li>3.- Elaboración de un Proyecto de un relleno sanitario en el Municipio de San Francisco de los Romo.</li> </ol>

## Tema 13. Sustentabilidad

**Problema Central:** Deterioro del medio ambiente y disminución de la calidad y cantidad de los recursos naturales.

**Objetivo Estratégico:** Conservar la biodiversidad para garantizar la sostenibilidad a través de la preservación de los recursos naturales, en especial el agua, que permita garantizar el futuro del desarrollo para las próximas generaciones.

Fines	Programas y Acciones
Reducir los problemas en la recarga de acuífero	<p><b>Programa Planto mi Futuro</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Jornadas Anuales de Reforestación y forestación en el municipio.</li> <li>2.- Elaboración de Manual de manejo de áreas verdes urbanas.</li> </ol> <p><b>Programa Aprovechamiento del Agua Pluvial</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Instalación de sistemas de captación de agua pluvial en espacios públicos en Coordinación con el Instituto del Agua del Estado.</li> </ol>
Reducir la contaminación del aire, suelo y agua por residuos generados en servicios y comercios.	<p><b>Programa Inspección y Control de la Contaminación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Regulación de comercios y servicios así como el monitoreo periódico.</li> <li>2.- Equipamiento para la inspección y control de la contaminación.</li> <li>3.- Aplicación de normatividad en materia de protección al ambiente.</li> <li>4.- Gestión de recurso (tecnologías de la información y comunicación) a Instancias Estatales y Federales.</li> </ol>
Ordenar el crecimiento para evitar el deterioro del ambiente.	<p><b>Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico y Territorial</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Suscripción de convenio de coordinación.</li> <li>2.- Instalación del Comité de Ordenamiento Municipal de Ordenamiento Ecológico y Territorial.</li> <li>3.- Integración de la Agenda Ambiental.</li> <li>4.- Realización del Estudio Técnico.</li> <li>5.- Consulta Pública.</li> <li>6.- Publicación en el Periódico Oficial.</li> </ol> <p><b>Programa de Educación Ambiental Municipal</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Taller "Joven Promotor Ambiental".</li> <li>2.- Taller "Eco-Servidor Público".</li> <li>3.- Conferencia "Agricultura de Conservación".</li> <li>4.- Conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente.</li> <li>5.- Conmemoración del Día Internacional de la Tierra.</li> <li>6.- Conmemoración del Día Internacional del Reciclaje.</li> <li>7.- Campaña "Un Auto Menos".</li> <li>8.- Campaña "Limpiemos Nuestro México".</li> <li>9.- Campaña "Informando a los Francorromenses".</li> <li>10.- Pabellón Ambiental en fiestas patronales.</li> </ol>

<p>Reducir la contaminación por las heces, la mala imagen y agresiones por la población canina.</p>	<p><b>Programa Mi mascota, Mi familia</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Campaña de "Esterilización de Mascotas"</li> <li>2.- Elaboración de un Padrón Municipal de mascotas.</li> <li>3.- Actualización de normatividad de control de la población canina.</li> <li>4.- Construcción de un Centro de Bienestar Animal.</li> </ol>
---	--

#### Tema 14. Alumbrado público

**Problema Central:** Insuficiente cobertura de alumbrado público, en particular en asentamientos irregulares, así como una reducida utilización de sistemas eficientes para la atención inmediata a la ciudadanía y la aplicación de nuevos métodos y tecnología de energías renovables.

**Objetivo Estratégico:** Ampliar la cobertura de alumbrado público y mejorar la atención inmediata a la ciudadanía que permita mayor seguridad en la población de las diferente localidades. Así como utilizar sistemas y tecnologías en energías renovables para disminuir el costo y la contaminación ambiental.

Fines	Programas y Acciones
<p>Mayor visibilidad en calles y avenidas, generando seguridad.</p>	<p><b>Programa Mi colonia Iluminada</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Mantenimiento de red de alumbrado público.</li> <li>2.- Platicas de concientización a la comunidad educativa, colonias, comunidades y fraccionamientos.</li> <li>3.- Inspección y vigilancia a la red de alumbrado público.</li> <li>4.- Mantenimiento a arbolado urbano.</li> <li>5.- Equipamiento para el mantenimiento, vigilancia y comunicación.</li> </ol>
<p>Calles con suficiente iluminación</p>	<p><b>Programa de Ampliación de Alumbrado Público</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Ampliación de alumbrado público en Col. 28 de abril, San José del Barranco, Prolongación Jesús Terán, La Concepción, Loretito, Alameda, Rio San Pedro, Panteones municipales, Unidades Deportivas y demás comunidades.</li> <li>2.- Ampliación de Red eléctrica en Loretito, Tepetate, Puertecito de la Virgen, lado norte.</li> </ol>
<p>Reducir costos de energía y aumentar la eficiencia del servicio e infraestructura del alumbrado publico</p>	<p><b>Programa de Modernización del Servicio e Infraestructura de Alumbrado Público</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Cambio de luminarias con nuevas tecnologías (LEDS, luminarias con paneles solares).</li> <li>2.- Instalación de un teléfono directo "Llama y alumbrá tu calle" para atención inmediata a la ciudadanía del servicio de alumbrado público.</li> </ol>

## Tema 15. Parques, jardines y otros servicios

**Problema Central:** Falta de espacio y buen manejo de las normas de planeación para parques y jardines

**Objetivo Estratégico:** Creación de más áreas verdes y un buen manejo de las normas de planeación para parques y jardines y mejora de otros servicios

Fines	Programas y Acciones
Suficientes áreas verdes y mantenimiento de las mismas.	<b>Programa Camellones Verdes</b> 1.- Creación de áreas verdes en camellones de Av. Juárez 2.- Mantenimiento de áreas verdes urbanas. 3.- Equipamiento para el mantenimiento de las áreas verdes.
	<b>Programa Nuestros Parques y Jardines</b> 1.- Campañas de Limpieza y Mantenimiento de los espacios públicos y calles principales con la participación ciudadana.
	<b>Programa Mi Vivero.</b> 1.- Manteniendo del vivero municipal. 2.- Reproducción de especies. 3.- Equipamiento para el mantenimiento y reproducción de especies.
Regular y ordenar las áreas verdes	<b>Programa Verde Armonía</b> 1.- Vigilancia y control de áreas verdes. 2.- Elaboración de Manual de manejo de áreas verdes urbanas. 3.- Asignación de jardineros.
Rescate y mejoramiento de espacios públicos	<b>Programa Construcción y Rehabilitación de Espacios Públicos</b> 1.- Creación de espacios públicos en Rancho Nuevo, Puertecito de la Virgen, Urbivillas del Vergel y demás Fraccionamientos, con gimnasio al aire libre.
Unidades deportivas seguras	<b>Programa Unidades Deportivas Dignas y Confiables</b> 1.- Formación de Grupo de "Vecino Vigilante". 2.- Modernización en el equipo de seguridad en unidades deportivas. 3.- Asignación de veladores.
Riego de áreas verdes con agua tratada	<b>Programa de reutilización de agua tratada "Línea Morada".</b> 1.- Mantenimiento y Adquisición de flotilla de Camión Cisterna. 2.- Equipamiento para infraestructura de riego con agua tratada en áreas verdes.
Mejor atención a la ciudadanía en panteones municipales	<b>Programa de Modernización de la Infraestructura y Servicio de los Panteones.</b> 1.- Equipamiento de software para un eficiente control administrativo del panteón. 2.- Elaboración de Proyecto de un nuevo panteón municipal. 3.- Reglamento para el manejo de panteón. 4.- Instalación y Ampliación de alumbrado público en panteones. 5.- Construcción del techo en los descansos del panteón San José.

## EJE 4. San Francisco metropolitano, desarrollo urbano y vivienda

### Tema 16. Desarrollo urbano, vivienda y equipamiento

**Problema Central:** Falta de un control y gestión eficiente del crecimiento de los centros urbanos que rebaza a la planeación y que genera falta de infraestructura y equipamiento cerca de la viviendas

**Objetivo Estratégico:** Generar ciudades ordenadas, competitivas y sustentables en el municipio que permitan una mayor calidad de vida de la población a través de un mejor planeación, construcción de vivienda digna, así como equipamiento accesible y suficiente.

Fines	Programas y Acciones
Población segura, por la utilización y recuperación de las viviendas desocupadas	<p><b>Programa de Recuperación y Ocupación de Vivienda en el Municipio de San Francisco de los Romo</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Gestión para la recuperación de viviendas con el INFONAVIT y los Desarrolladores Inmobiliarios</li> <li>2.- Programa de Oferta de Vivienda en coordinación con los organismos correspondientes.</li> </ol>
<p>Personas y familias que cuentan con más y mejores vialidades y conexiones</p> <p>Población vivienda en fraccionamientos cercanos a las mancha urbanas</p> <p>Oferta de rutas de transporte en el Municipio de San Francisco de los Romo</p> <p>Mayor convivencia y menos conflictos entre vecinos</p> <p>Certeza jurídica para los propietarios y crecimiento ordenado en los ejidos</p>	<p><b>Programa San Francisco Ordenado y Planeado</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Elaborar los Instrumentos de Planeación de las comunidades faltantes así como el Municipal (La Concepción, Estación Chicalote, Municipio)</li> <li>2.- Ordenamiento de los Usos de suelo en relación a los Nuevos Desarrollos Habitacionales</li> <li>3.- Proyectos estratégicos en relación a la proyección de vialidades</li> <li>4.- Proyecto de Cobertura del Transporte Público en el territorio Municipal</li> <li>5.- Gestionar un Transporte Público Metropolitano</li> <li>6.- Diseño de nuevas vialidades incluyentes con todos los medios de transporte motorizados y no motorizados (andadores, ciclo vías, calzadas de un solo sentido).</li> <li>7.- Recuperación y regularización de la certeza jurídica de los espacios públicos en el municipio.</li> <li>8.- Proyectos Estratégicos de Consolidación de los Espacios Públicos en el Territorio.</li> <li>9.- Regularización de Reservas de Crecimiento de Origen Ejidal, que den la certeza jurídica de la propiedad.</li> <li>10.-Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares</li> </ol>
Reducción de población en asentamientos irregulares	<p><b>Programa de Reservas Territoriales</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Proyecto de reubicación de las personas con rezago social, ubicada en asentamientos humanos irregulares</li> </ol>

<p>Imagen urbana amigable en la ciudad de San Francisco de los Romo y sus comunidades</p>	<p><b>Programa San Francisco Regulado y Ordenado</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Proyecto de regularización de la imagen urbana en el corredor gastronómico de la ciudad de San Francisco</li> <li>2.- Consolidación de los Hitos y Nodos en las comunidades</li> <li>3.- Recuperación de los centros de barrios</li> <li>4.- Control de los anuncios publicitarios en el territorio Municipal</li> </ol>
<p>Mayor bienestar de las familias con espacios públicos cercanos a sus viviendas</p>	<p><b>Programa de Rescate de Espacios Públicos</b></p>

### Tema 17: Parques y corredores industriales

**Problema Central:** Incremento en los riesgos para la población y el medio ambiente por el crecimiento acelerado de parques industriales que rebasa la infraestructura y las comunicaciones, así como su interconexión con los centros urbanos

**Objetivo Estratégico:** Incrementar la competitividad el municipio a través de consolidar la infraestructura de parques y corredores industriales a través de mayores vías de comunicación, la implementación de una política sustentable de los recursos naturales y el respeto y aplicación de la normatividad urbana.

Fines	Programas y Acciones
<p>Cambios de uso de suelo apegado a las normatividad ambiental y urbana</p> <p>Mayor cuidado de la salud de la población y protección de los recursos naturales</p> <p>Mayor competitividad del municipio por una oferta de infraestructura suficiente a la demanda</p> <p>Menores riesgos para la salud pública por falta infraestructura para desechos industriales</p>	<p><b>Programas de Ordenamiento Territorial y Ecológico de los Usos de Suelo en el Municipio</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Elaborar los Instrumentos de Planeación de las comunidades faltantes así como el Municipal</li> <li>2.- Elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal</li> <li>3.- Concientización de los inversionistas en el municipio sobre el cuidado del medio ambiente, desde los requisitos para la instalación de nuevas empresas.</li> <li>4.- Consolidación de parques y corredores industriales</li> <li>5.- Implementar y aplicar las actividades industriales de las zonas con instrumentos de planeación respetando las restricciones para el Desarrollo Urbano; otorgando facilidades en la apertura de nuevas empresas y rapidez en la tramitología</li> <li>6.- Consolidación de parques y corredores industriales que sean amigables con el medio ambiente, que se instalen con eco-tecnologías para el reusó de los desechos industriales, en el tratamiento de las aguas</li> </ol>
<p>Aumento de la competitividad laboral y empresarial por un transporte eficiente a los centros laborales</p>	<p><b>Programa de Transporte de Personal para los parques Industriales.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Proyecto de Cobertura del Transporte Público en el territorio Municipal</li> <li>2.- Gestionar un Transporte Público Metropolitano</li> </ol>

**Tema 18: Planeación y gobernanza metropolitana**

**Problema Central:** Limitada planeación, coordinación, gestión y financiamiento para el desarrollo metropolitano

**Objetivo Estratégico:** Fortalecer el desarrollo económico y social de la zona metropolitana a través de una gestión eficiente del territorio y un uso responsable de los recursos naturales que permitan la implementación de proyectos y prestación de servicios que eleven la calidad de vida de los habitantes de la zona metropolitana.

Fines	Programas y Acciones
<p>Disminución del número de accidentes y creciente riesgos para la población en su traslados entre municipios y localidades</p> <p>Menores costos para las personas para trasladarse</p> <p>Calidad en el servicio de transporte y aumento en la competitividad laboral y calidad de vida</p>	<p><b>Programas de Concientización sobre utilización adecuada de las vialidades principales en la zona metropolitana.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Talleres Informativos de tránsito y vialidad (Seguridad Pública)</li> <li>2.- Proyecto de Cobertura del Transporte Público en el territorio Municipal</li> <li>3.- Gestionar un Transporte Público Metropolitano</li> </ol>
<p>Incremento del equipamiento en localidades de alto crecimiento</p>	<p><b>Programa de Regularización de la certeza jurídica de los espacios públicos en las comunidades y áreas de donación apegadas a la normatividad en los nuevos fraccionamientos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Implementación de procedimiento de regularización de predios ejidales</li> <li>2.- Implementar y aplicar las actividades industriales de las zonas con instrumentos de planeación respetando las restricciones para el Desarrollo Urbano; otorgando facilidades en la apertura de nuevas empresas y rapidez en la tramitología.</li> <li>3.- Proyecto de Rescate de espacios Públicos.</li> </ol>
<p>Menor deterioro del medio ambiente y cuidado de los recursos naturales de la zona metropolitana</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico y Territorial</b></li> <li>• <b>Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos</b></li> <li>• <b>Proyecto de Saneamiento Río San Pedro</b></li> </ul>
<p>Implementar una planeación metropolitana que permita la coordinación y proyectos de inversión conjunta</p>	<p><b>Impulsar la Creación de Instituto Metropolitano de Planeación</b></p> <p>Gestionar con el Gobierno del Estado y los municipios de zona metropolitana que se encargue de la revisión de los proyectos de fondo metropolitano así como los instrumentos de planeación entre estos municipios para que exista una congruencia con la Planeación y Ordenamiento del Territorio.</p>

## EJE 5. San Francisco próspero

De acuerdo al Estudio del *Índice Básico de Ciudades Prósperas* elaborado por Naciones Unidas para 136 municipios de México, una ciudad próspera es aquella que en términos de productividad facilita la generación de empleos competitivos y bien remunerados, que fomentan igualdad de oportunidades y mejoras en la calidad de vida de su población. Desde la perspectiva espacial, suministra de manera más eficiente el suelo urbano y promueve su ocupación compacta, de tal forma que la concentración de las actividades económicas, sociales y culturales son una ventaja competitiva para la generación de empleos y para incrementar la productividad per cápita. Bajo esta perspectiva la prosperidad tiene que ver con la capacidad de generar suficientes empleos de mayor calidad y mejor remunerados que vaya acompañado con la ocupación del territorio ordenado y con la infraestructura que fomente las actividades económicas, sociales y culturales.

### Tema 19: Modernización de las actividades agropecuarias

**Problema Central:** Falta de integración de los sistemas producto y baja productividad de las actividades agropecuarias de pequeños productores que impiden mejores ingresos y mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

**Objetivo Estratégico:** Fortalecer las cadenas de valor desde la producción primaria, su procesamiento y comercialización que permita incrementar el valor agregado, elevar la productividad para que las actividades agropecuarias sean una opción rentable para los productores de este sector.

Fines	Programas y Acciones
<p>Incremento de los ingresos de los productores agropecuarios</p> <p>Reducción de la migración de jóvenes hacia la ciudad y otros países.</p>	<p><b>Programa de Impulso al Productor Agropecuario</b></p> <p>1.- Generar por lo menos 100 apoyos, otorgando el 50% del valor de lo que se adquiriera ya sea en insumo o en infraestructura, etc. por una cantidad no menor a \$2,000.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Modernización de prácticas pecuarias</li> <li>• Programa de Inocuidad y Sanidad Animal</li> <li>• Programa de Mejoramiento Genético</li> <li>• Programa de Sustentabilidad y cuidado del medio ambiente a través de Energías Alternativas</li> <li>• Programa de Tecnificación y optimización del agua en el uso agrícola.</li> </ul> <p><b>Programa de Fomento de actividades de traspatio para el fortalecimiento alimentario.</b></p> <p>1.- Apoyar para reparación de tractor otorgando un apoyo de</p>

<p>Conformación de los Comités de los Sistemas Producto en el Municipio</p> <p>Promocionar y mantener empresas procesadoras de productos primarios</p>	<p>50-50% (llantas y refacciones)</p> <p>2.- Vincular las dependencias, estatales y federales para la difusión y asesoría de los programas.</p> <p><b>Programa de Productor Vigilante</b></p> <p>1.- Apoyar al productor para que se organice para vigilar y salvaguardar sus bienes con un apoyo económico para la adquisición de cámaras de vigilancia para contribuir a su seguridad y patrimonio.</p> <p><b>Programa de Arraigo para jóvenes</b></p> <p>1.- Otorgar por lo menos un apoyo de \$5,000 cada uno, otorgando el 50 % el Municipio y el otro 50% entre el beneficiario y migrante o familiar.</p> <p>2.- Formación integral para futuros productores del campo. Intercambio entre jóvenes productores agropecuarios a nivel nacional e internacional.</p> <p>3.- Fomentar el emprendedurismo e Innovación entre los jóvenes</p> <p><b>Programa de Integración de productores a su sistema producto.</b></p> <p>1.- Organizar a productores por actividad pecuaria.</p> <p>2.- Conformación de agrupaciones o sociedades legalmente constituidas.</p> <p><b>Programa de Fomento a la organización campesina</b></p> <p><b>Programa de diagnóstico de unidades de producción UPF y UPP.</b></p>
<p>Mayor oferta de productos procesados de origen local</p>	<p><b>Programa del Fortalecimiento de la integración de la cadena productiva.</b></p> <p>1.- Creación de microempresas que le den valor a los productos primarios.</p> <p>2.- Generar y gestionar alianzas entre productores y comerciantes.</p> <p><b>Programa para la Adquisición de maquinaria y equipos</b></p> <p>1.- Otorgar 50 apoyos no menores de \$5,000 cada uno, bajo un esquema de 50-50%.</p> <p><b>Programa del Campo a tu Mesa.</b></p> <p>1.- Apoyar la comercialización de productos primarios y procesados en el municipio</p> <p>2.- Generación de 4 puntos de ventas (La Ribera, Ex Viñedos Guadalupe, San José del Barranco y Tianguis dominical).</p>

## Tema 20: Fomento a la micro y pequeña empresa

**Problema Central:** Baja productividad de micro y pequeñas empresas que impide mejores condiciones laborales y sociales.

**Objetivo Estratégico:** Aumentar la productividad y competitividad de las micro y pequeñas empresas a través de fortalecer las cadenas de valor, ampliar las fuentes de financiamiento y una mayor capacitación empresarial y laboral.

Fines	Programas y Acciones
Aumentar la organización para prácticas profesionales en empresas e instituciones	<b>Programa Talento Francorromense</b> 1.- Gestionar y buscar un convenio con empresas de los parques industriales para colocar a los jóvenes egresados.
Aumentar el crecimiento y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas	<b>Programas de INADEM, SEDESOL, INAES</b> 1.- Gestionar apoyos de riesgo compartido para asegurar el éxito con proyectos integrales, es decir con consultoría y capacitación. 2.- Pláticas de orientación para emprendedores.
Incrementar la comunicación entre empresas y el municipio	<b>Programa de enlace y gestión empresarial</b> 1.- Vinculación con las empresas del municipio. 2.- Gestionar aparatos de movilidad asistida para personas en situación de vulnerabilidad.
Fortalecer las cadenas productivas con la inclusión de las pequeñas y medianas empresas	<b>Programa de Cadenas de Valor</b> 1.- Vincular la Pequeñas y Medianas empresas como proveedoras en las cadenas de valor automotriz, electrónico, metalmecánica y alimentos
Promover la inclusión de las mujeres en la actividad productiva	<b>Programa de Mujeres Emprendedoras</b> 1.- Capacitación empresarial a mujeres 2.- Promover el financiamiento a negocios de mujeres 3.- Fortalecer la vinculación de egresadas en la actividad productiva
Promover la incubación de negocios para personas en estado vulnerable (abuelos, personas con discapacidad, madres solteras, jefas de familias, etc.)	<b>Programa de Emprendedores</b> 1.- Capacitación y acompañamiento. 2.- Promoción de financiamiento Municipal

**Tema 21: Promoción turística**

**Problema Central:** Falta de mayor promoción turística del municipio.

**Objetivo Estratégico:** Ampliar la infraestructura, los servicios y los programas para fortalecer la actividad turística del municipio que permita diversificar las actividades económicas y permita mayores fuentes de empleo y derrama económica.

Fines	Programas y Acciones
<p>Fortalecer la imagen turística del municipio a nivel estatal y nacional</p> <p>Impulsar, promover y difundir los atractivos turísticos del municipio.</p> <p>Aprovechar las tradiciones como atractivo turístico</p>	<p><b>Programa de Promoción Turística</b></p> <p>1.- Ampliar la vinculación con Secretaría de Turismo del Estado y Gobierno Federal para la promoción Turística.</p> <p><b>“Festival Cultural de Las Carnitas”</b></p> <p>1.- Diseñar y realizar este festival en coordinación con instituciones culturales, empresas gastronómicas a fin realizar degustaciones gastronómicas, exposiciones y presentaciones artísticas.</p> <p><b>Programa “Degustando la historia” un paseo turístico</b></p> <p>1.- Establecer y desarrollar un programa de recorridos turísticos visitando lugares y espacios de interés histórico, arquitectónico, cultural, religioso, murales históricos y lugares de esparcimiento.</p> <p><b>Programa “Viendo la muerte como una tradición”</b></p> <p>1.- Diseñar y realizar el festival de muertos o de las calaveras con el objetivo de promover o detonar la derrama económica d y de prestadores de servicios.</p>
<p>Crear oportunidades de creación de empresas y actualización y capacitación a prestadores de servicios turísticos</p>	<p><b>Programa de Emprendedores Turísticos</b></p> <p>1.- Gestionar ante la Secretaria de Turismo Estatal apoyos para proyectos productivos, fomentando la calidad en la prestación del servicio turístico y estimular nuevos emprendedores.</p> <p>2.- Establecer cursos de actualización y capacitación en un programa de vinculación con la Secretaria de Turismo Estatal y Federal, así como con la CANIRAC delegación Aguascalientes.</p>
<p>Fortalecer la oferta turística para las personas extranjeras que llegan por los parques industriales</p> <p>Mayor aprovechan de los visitantes de familiares migrantes</p>	<p><b>Programa de Infraestructura y Servicios Turístico</b></p> <p>1.- Gestionar la instalación de empresas hoteleras y de restaurantes y otros servicios turísticos en el municipio que permita atraer el turismo nacional e internacional.</p> <p>2.- Fortalecer la oferta para personas visitantes por motivo de negocios y familiares de migrantes.</p> <p>3.- Rescate de Haciendas para fortalecer la infraestructura turística.</p>

## Eje Transversal: Perspectiva de Género

**Problema Central:** No existen condiciones adecuadas que posibiliten la no discriminación, la participación equitativa de las mujeres en la vida política, cultural, económica, social y familiar, la igualdad de oportunidades y de trato entre los hombres y las mujeres.

**Objetivo Estratégico:** Mayor igualdad entre hombres y mujeres a través de generar las condiciones que posibiliten la participación equitativa de las mujeres en la vida política, cultural, económica, social y familiar, creando oportunidades y de trato entre los hombres y las mujeres

Fines	Programas y Acciones
<p>Reducir la atención deficiente hacia las mujeres, modificando acciones conductuales de las personas que atienden a mujeres víctimas de violencia, así como gestionar servicios públicos para su seguridad.</p>	<p><b>Programa Mujeres Seguras</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Gestionar en coordinación con los cuerpos policíacos municipales capacitaciones y talleres orientados a la atención, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.</li> <li>2.- Promover un modelo de atención múltiple para mujeres.</li> <li>3.- Atención psicológica a mujeres en situación de violencia</li> <li>4.- Asesoría jurídica a mujeres.</li> <li>5.- Gestionar alumbrado público en zonas de tránsito con poca iluminación.</li> <li>6.- Gestionar mayor seguridad pública dentro de las comunidades y fraccionamientos.</li> </ol>
<p>Reducir costos de educación para las familias en situación de pobreza y aumentar el número de mujeres adultas que sepan leer y escribir</p>	<p><b>Programa de educación para las mujeres</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- En coordinación con el IAM, gestionar becas para mujeres jóvenes en instituciones educativas.</li> <li>2.- En coordinación con el INEPJA promover acciones de regularización para mujeres jóvenes y adultas mayores.</li> <li>3.- Gestionar la realización de diferentes talleres y capacitaciones con respecto a la perspectiva de género y la no violencia hacia las mujeres a través de instituciones estatales.</li> <li>4.- Gestionar la realización de pláticas de sensibilización y talleres sobre la prevención de violencia en el noviazgo en mujeres jóvenes.</li> <li>5.- Gestionar pláticas de sensibilización y talleres sobre los efectos de la violencia familiar en las mujeres y sus hijas e hijos.</li> </ol>

<p>Suficiente y alta cobertura en los servicios de salud y atención pronta y especializada, así como prevención de embarazos en adolescentes.</p>	<p><b>Campañas informativas y de atención en materia de salud, equidad de género derechos de las mujeres</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Acciones coordinadas entre las diferentes dependencias e instituciones de salud del Estado para atención especializada a las mujeres tanto en la prevención y detección oportuna de enfermedades como en el seguimiento y atención.</li> <li>2.- Gestionar Unidades móviles que recorran las colonias y fraccionamientos del municipio con campañas médicas enfocadas a la prevención de enfermedades de las mujeres.</li> <li>3.- Platicas preventivas en salud sexual y reproductiva para adolescentes.</li> </ol>
<p>Aumentar la capacitación de las mujeres trabajadoras en nuevas competencias laborales, así como obtener el proyecto para la igualdad de género con el programa INMUJERES.</p>	<p><b>Programa Bécate, (SNE) de capacitaciones y talleres de empoderamiento económico de las mujeres</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Promover talleres de autoempleo dirigido a mujeres para habilitarlas en un oficio o actividad económica ubicados en todo el municipio.</li> <li>2.- Proporcionar talleres de manualidades y tecnologías domésticas para el desarrollo de sus capacidades individuales y comunitarias.</li> <li>3.- Gestionar la realización de talleres de capacitación con respecto a la perspectiva de género y la no violencia hacia las mujeres a través del INMU (Instituto Nacional de las Mujeres) y la CNDH (Comisión Nacional DE Derechos Humanos).</li> </ol>
<p>Creación de espacios de participación deportiva y cultural de fechas representativas para las mujeres.</p>	<p><b>Programas culturales y deportivos de inclusión con perspectiva de género</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Creación de espacios de participación cultural para las mujeres:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Día Internacional de la Mujer</li> <li>• Día de las Madres</li> <li>• Día de la Lucha contra el cáncer de Mama</li> </ul> </li> <li>2.- Erradicación de la Violencia contra mujeres y niñas.</li> <li>3.- Gestionar la realización de torneos deportivos para las mujeres.</li> </ol>



## PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA

Sector	Nombre de la Obra
<b>Infraestructura Deportiva</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de gimnasio al aire libre en el Puertecito de la Virgen.</li><li>• Construcción de gimnasio al aire libre en Rancho Nuevo.</li><li>• Construcción de gimnasio al aire libre en Urbivillas.</li><li>• Construcción de techumbre en Cancha de basquetbol y gimnasios en San Felipe I.</li><li>• Construcción de techumbre en cancha de basquetbol y gimnasios (frente al templo) La Concepción.</li></ul>
<b>Infraestructura de Equipamiento Urbano y Esparcimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción del Centro de Desarrollo Comunitario, (CDC).</li><li>• Equipamiento del Centro de Desarrollo Comunitario, (CDC).</li><li>• Rehabilitación de Parque Urbano en el Ojo de Agua del Mezquite.</li><li>• Rehabilitación de Parque Urbano en La Guayana, 2a etapa.</li><li>• Consolidación de Parque Urbano La Providencia, 3a etapa.</li><li>• Construcción de Salón de Usos Múltiples y Rehabilitación de la Plaza en La Concepción, 2a etapa.</li><li>• Construcción de Salón de Usos Múltiples La Escondida.</li><li>• Rehabilitación de Parque Urbano La Escondida, 1a etapa.</li><li>• Construcción de Parque Urbano Los Lirios, 2a etapa.</li></ul>
<b>Infraestructura Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de la planta para atender el saneamiento del parque industrial San Francisco, La Escondida, Chicalote y Loretito.</li><li>• Infraestructura económica para el suministro de agua en la localidad de Macario J. Gómez.</li><li>• Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones, banquetas, agua potable y alcantarillado en la reserva de crecimiento en la Colonia 28 de abril.</li><li>• Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones, banquetas, agua potable y alcantarillado Viñedos Ribier.</li><li>• Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones, banquetas, agua potable y alcantarillado en las calles de José María Chávez Ote, Argentina, Emilio Carranza Ote. y Miguel Hidalgo y Costilla, Zona Centro, Cabecera Municipal.</li><li>• Construcción de drenaje pluvial y urbano, calle 16 de septiembre tramo calle Enrique Olivares Santana y Revolución Mexicana en Puertecito de la Virgen.</li><li>• Construcción de drenaje pluvial y urbano, calle: Guayabitos, Fracc. Revolución, Cabecera Municipal.</li><li>• Construcción de drenaje pluvial y urbano, calle 16 de septiembre tramo calle Revolución Mexicana a calle 24 de diciembre, Puertecito de la Virgen.</li><li>• Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones, banquetas, agua potable y alcantarillado varias Calles Zona Centro, Cabecera Municipal.</li></ul>

ANEXO

**Población por municipio y sexo, 2015**

*Absolutos y Porcentajes*

	Total	Hombres %	Mujeres %	TCMA	
				2000 - 2010	2010 - 2015
<b>Total Estado</b>	<b>1,312,544</b>	<b>48.7</b>	<b>51.3</b>	<b>2.2</b>	<b>2.2</b>
Aguascalientes	877,190.0	48.5	51.5	2.1	2.0
Asientos	46,464.0	49.5	50.5	1.8	0.4
Calvillo	56,048.0	48.5	51.5	0.5	0.7
Cosío	15,577.0	48.7	51.3	1.7	0.7
El Llano	20,245.0	50.8	49.2	4.4	4.1
Jesús María	120,405.0	49.3	50.7	1.9	2.2
Pabellón de Arteaga	46,473.0	48.2	51.8	1.6	1.9
Rincón de Romos	53,866.0	49.0	51.0	1.7	1.3
Tepezalá	20,926.0	48.8	51.2	1.5	1.1
San José de Gracia	8,896.0	47.9	52.1	2.0	1.5
San Francisco de los Romo	46,454.0	49.1	50.9	5.8	5.2

Fuente: INEGI: Panorama Sociodemográfico de Aguascalientes. Encuesta Intercensal, 2015.

**Población estatal y municipal según grupos de edad, 2015**

Municipio	Total	0 a 14 años	%	De 15 a 29 años	%	30 y más	%
<b>Total Estado</b>	<b>1,184,996</b>	<b>374,237</b>	<b>31.58</b>	<b>321,337</b>	<b>27.12</b>	<b>489,422</b>	<b>41.30</b>
Aguascalientes	797,010	238,193	29.89	215,975	27.10	342,842	43.02
Asientos	45,492	16,209	35.63	12,587	27.67	16,696	36.70
Calvillo	54,136	17,800	32.88	14,112	26.07	22,224	41.05
Cosío	15,042	5,255	34.94	4,084	27.15	5,703	37.91
Jesús María	99,590	35,746	35.89	26,437	26.55	37,407	37.56
Pabellón de Arteaga	41,862	14,373	34.33	11,746	28.06	15,743	37.61
Rincón de Romos	49,156	17,097	34.78	13,789	28.05	18,270	37.17
San José de Gracia	8,443	2,899	34.34	2,346	27.79	3,198	37.88
Tepezalá	19,668	6,947	35.32	5,444	27.68	7,277	37.00
El Llano	18,828	6,444	34.23	5,158	27.40	7,226	38.38
San Francisco de los Romo	35,769	13,274	37.11	9,659	27.00	12,836	35.89

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico y Geográfico de Aguascalientes, 2016.

### Grado promedio de escolaridad por municipio, 2015

Municipio	Grado promedio
Aguascalientes	10.2
Asientos	7.9
Calvillo	7.5
Cosío	8.6
Jesús María	9.5
Pabellón de Arteaga	9.2
Rincón de Romos	9.0
San José de Gracia	8.6
Tepezalá	8.0
El Llano	7.9
San Francisco de los Romo	8.8

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico y Geográfico de Aguascalientes, 2016.

### Índice de envejecimiento por municipio, 2015

Municipio	Población de 65 años y más	%
<b>Total Estado</b>	<b>75,410</b>	<b>5.70</b>
Aguascalientes	51,694	5.90
Asientos	2,922	6.30
Calvillo	4,684	8.40
Cosío	989	6.30
Jesús María	4,745	3.90
Pabellón de Arteaga	2,433	5.20
Rincón de Romos	2,882	5.40
San José de Gracia	616	6.90
Tepezalá	1,520	7.30
El Llano	1,347	6.70
San Francisco de los Romo	1,578	3.40

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico y Geográfico de Aguascalientes, 2016.

**Participación del Valor Agregado por municipio, 1993 - 2013**

*Porcentajes*

	<b>1993</b>	<b>1998</b>	<b>2003</b>	<b>2008</b>	<b>2013</b>
Aguascalientes	83.87	75.30	79.96	79.10	73.93
Asientos	0.23	0.17	0.12	0.11	1.16
Calvillo	0.75	0.58	0.86	0.75	0.95
Cosío	0.24	0.12	0.16	0.07	0.13
Jesús María	11.69	16.30	10.44	10.57	14.50
Pabellón de Arteaga	0.79	0.75	0.73	0.73	0.79
Rincón de Romos	0.7	0.86	1.43	1.87	1.74
San José de Gracia	0.04	0.04	0.04	0.07	0.07
Tepezalá	0.05	0.02	0.98	0.71	0.94
El Llano	0.1	0.08	0.52	0.07	0.02
San Fco. de los Romo	1.54	2.87	4.76	5.95	5.76

Fuente: INEGI; Censos de Económicos, varios años.

**Población municipal por condición de afiliación, 2015**

*Porcentajes*

Municipio	Afiliada							No afiliada
	Total	Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa	Seguro Popular	Seguro Privado	
<b>Estado</b>	<b>1,312,544</b>	<b>86.90</b>	<b>55.70</b>	<b>7.86</b>	<b>0.17</b>	<b>37.28</b>	<b>2.73</b>	<b>12.90</b>
Aguascalientes	877,190	85.66	64.79	8.56	0.19	26.77	3.52	14.16
Asientos	46,464	94.23	23.60	3.78	0.07	76.34	1.27	5.54
Calvillo	56,048	90.03	15.33	4.42	0.55	85.57	0.32	9.75
Cosío	15,577	94.72	24.67	7.41	0.03	71.02	2.14	5.12
El Llano	20,245	91.25	28.32	5.48	0.00	69.50	0.27	8.59
Jesús María	120,405	85.98	58.68	5.64	0.06	34.89	2.59	13.83
Pabellón de Arteaga	46,473	89.77	40.49	12.44	0.04	49.80	0.51	10.07
Rincón de Romos	53,866	89.20	28.00	9.87	0.02	65.00	0.59	10.40
San Francisco de los Romo	46,454	88.00	62.75	4.34	0.08	34.66	0.96	11.74
San José de Gracia	8,896	94.17	9.78	9.97	0.17	84.30	0.11	5.64
Tepezalá	20,926	91.66	20.90	5.28	0.04	76.80	0.26	8.17

Fuente: INEGI; Panorama Sociodemográfico de Aguascalientes. Encuesta Intercensal, 2016

### Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA, 2015

Municipio	Casas de salud
<b>Total Estatal</b>	<b>180</b>
Aguascalientes	36
Asientos	31
Calvillo	23
Cosío	10
El Llano	18
Jesús María	16
Pabellón de Arteaga	6
Rincón de Romos	10
San Francisco de los Romo	13
San José de Gracia	4
Tepezalá	13

Nota: Al 31 de diciembre de 2015

Fuente: Fuente: INEGI. Anuario Estadístico y Geográfico de Aguascalientes, 2016.

Plan de Desarrollo Municipal 2017-2019  
San Francisco de los Romo, Ags.  
Primera Edición, Marzo de 2017.

H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo





H. AYUNTAMIENTO 2017-2019

**SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

*va contigo*